EVACUACION DE TOKIO, KOBE Y OSAKA

LONDRES 15 (UNITED) — LA AGENCIA TRANSOCEAN CON NOTICIAS DE TOKIO ANUNCIO QUE EL GOBIERNO JAPONES HA DISPUESTO LA EVACUACION VOLUNTARIA DE LOS CIVILES DE TOKIO, KOBE, YOKOHAMA, OSAKA Y NEGOYA.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado en el Norte y semi-nublado en el sur.
VIENTOS: Del O. al S. moderados.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno en el Norte e inestable con chubascos en el Sur.

Año LXVII — Montevideo, viernes 16 de marzo de 1945 — Número 20.607

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas



● *EL GOBIERNO EXILADO POLACO*

El gobierno emigrado polaco de Londres, anunció que el 12 del corriente entregó sendas notas a Estados Unidos, Gran Bretaña y China, en las que insiste enérgicamente en su derecho a participar en la Conferencia de San Francisco. En la nota se protesta por la exclusión del gobierno exilado de la lista de las naciones invitadas.

● SE HUNDIO EL "DEUTSCHLAND"

La B.B.C., en una trasmisión en francés, anunció que según noticias de la frontera alemana, el acorazado alemán "Deutschland", se hundió en el Mar Báltico, a raíz de haber chocado con una mina.

● *OFRECIO LA PAZ*

El ex-corresponsal en Berlín del diario "Svenska Dagbladet" de Estocolmo, Arvid Fredborg sostiene que Hitler a principios del corriente mes hizo un ofrecimiento de paz a Inglaterra y Estados Unidos, por intermedio de Estocolmo.

● RUMORES DE PAZ

El "Afton Tidningen", de Estocolmo, en una información cuya procedencia no da, dice que el Mariscal Von Rundstedt, pidió un armisticio para Alemania, lo que dió por resultado que inmediatamente muchos oficiales germanos del frente occidental fuesen muertos a tiros por las tropas S. S., que forman parte de la Gestapo. También circuló la versión de que el próximo viaje de la embajadora rusa señora Kollantay, a Moscú, tiene por objeto llevar a Stalin un ofrecimiento de paz de Alemania.

● *VOLVIERON AL TRABAJO*

Los obreros del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, que se habían declarado en huelga ilegal, volvieron al trabajo y entregaron la solución del conflicto al arbitraje. También quedó resuelta la huelga de las salinas de Tarapacá, que afectaba a 5.000 obreros.

● ARSENAL VOLADO

El principal arsenal de Osaka, fué volado por las bombas norteamericanas durante el ataque aéreo de ayer. El arsenal es uno de los más importantes de Japón.

● *HUNDIMIENTOS BRITANICOS*

Los submarinos británicos hundieron 74 buques enemigos y averiaron a 25 más, durante operaciones en Extremo Oriente, según se anunció oficialmente.

● SE PREPARAN DESEMBARCOS

La agencia alemana Transocean propaló informaciones de Tokio dando cuenta que la flota británica en el Pacífico tomó parte en los desembarcos efectuados en el sudoeste de Mindanao. Se cree, según la misma información, que se preparan otros desembarcos en la retaguardia nipona. La misma agencia informó que cuerpos de civiles especiales están siendo preparados para defender a Japón contra la invasión aliada. En algunas zonas están ya completados esos grupos.

● *ESTEVA, CULPABLE*

El Almirante Esteva, fué declarado culpable de traición y condenado a prisión perpetua con degradación y confiscación de sus bienes.

● PARTICIPARON MAS DE 1.000 AVIONES

El Ministerio de Aviación de Londres anunció que más de 1.000 aviones participaron en las diversas operaciones realizadas ayer, y añade que las fotografías de reconocimiento revelan que fueron destruídos varios tramos del viaducto de Bielefeld, que fué atacado con las nuevas bombas terremoto.

● *ESTUDIA RELACIONES CON LA U. R. S.*

Extraoficialmente se informa que Guatemala está considerando el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

● GRAN PROGRAMA

El vicepresidente norteamericano, Howard Vickery, miembro de la Comisión Marítima, declaró que el programa norteamericano de construcción de buques mercantes se hallará casi completado para fines del año y que 521 mil personas empleadas en los astilleros serán transferidas a otras ocupaciones vinculadas con la guerra, mientras que los astilleros serán convertidos en instalaciones de reparación.

HABLO Mr. CHURCHILL ANTE SU PARTIDO

Hizo un prolijo examen de política exterior e interior

LONDRES 15 (United) — Damos a continuación el texto del discurso que pronunció hoy el primer ministro Winston Churchill, dirigiéndose a la conferencia del partido conservador: "Antes que nada tengo que agradecer a Vds. por los muy indulgentes términos de la resolución que aprobaron ayer, y también a quienes la propusieron y recomendaron a su atención. Esta es la primera vez, después de que llegué a ser dirigente del partido hace 4 años y medio, que tengo el honor de usar la palabra ante los delegados de la Unión Nacional, en la conferencia plenaria del partido.

"No significa esto que ustedes o yo hayamos prescindido de nuestros deberes, o descuidándolos, en ese intervalo. Todos hemos trabajado con el mayor empeño en la causa nacional y estuvimos atareados para dedicarnos a la política de partido.

Hemos suspendido todas las actividades de partido, y dejado a nuestras generaciones, locales y nacionales, dedicarse enteramente a la prosecución de la guerra.

PACIENCIA FRENTE A LAS CALUMNIAS

Al proceder así soportamos con paciencia, casi silenciosamente, muchas provocaciones de esa clase, felizmente limitadas, de políticos de izquierda, para quienes las querellas de partido es el hálito vital.

"Muchos son los insultos y calumnias que dejamos pasar, no diré inadvertidos, sino sin contestación, y todo para bien de la concentración del esfuerzo de guerra. Ni siquiera la serie casi incesante de ataques que nos han hecho los diarios oficiales socialistas y liberales con sus enconados escritores, pudo arrancarnos protestas o respuestas.

El progreso continúa y cada vez más rápido de la guerra contra Alemania y la tiranía nazi nos lleva a esperar a todos que el gigantesco enemigo al que durante más de un año enfrentamos sólos, intrépidamente y sin desmayar, sea impelido a la rendición incondicional o bien tumbado por tierra, entre el caos y la ruina.

SOSTUVIMOS LA ANTORCHA DE LA LIBERTAD

Será siempre gloria de nuestra raza insular el que delante de lo que parecía una adversidad abrumadora, jamás se haya desviado de la senda del deber, nunca haya perdido la fe en el propósito de combatir la tiranía hasta la muerte. Así sostuvimos en alto la antorcha ardiente de la libertad, cuando en derredor la noche era negra como azabache.

Así ganamos tiempo para que el tirano continental, para que Hitler, ese maestro de la perversidad cometiese el error mortal. Así ganamos espacio para que los Estados Unidos, comenzasen a ordenar sus grandes insondables energías de poder, de ciencia y de valor. Pero existe otra gloria de qué podemos alborozarnos en aquéllos terribles días para todo nuestro imperio y confederación de naciones, que aparte de una triste excepción muy vecina, se congregó junto a nosotros, por su propia y libre voluntad, desde el dominio más grande hasta la colonia más pequeña, con la espontánea decisión de morir o vencer con nosotros en la causa del derecho.

Cuando llegué a Primer Ministro, casi cinco años atrás, no prometí otra cosa que sangre, afán, lágrimas y sudor, y con ello obtuve de la Cámara de los Comunes un voto de confianza de 397 contra cero, y de la nación una ayuda y una confianza de la que nunca gozara ningún estadista de nuestra historia. El otro día, después de este largo período de sucesos tremendos, con todos sus altibajos, sus azares y perplejidades, la expresión de la confianza del parlamento ascendió a 413 contra cero. Pero este parlamento tiene casi diez años de edad.

TERMINARA ESTA FAMOSA COALICION

Ha vivido casi el doble de su lapso constitucional, y el gobierno ejecutivo debe refrescarse mediante el contacto directo con los electores.

Si la guerra en Europa, concluye antes que termine el verano, o todavía más temprano, como bien podría suceder, habremos llegado a un mojón muy valioso de nuestra jornada, y las condiciones de guerra no impedirán como hasta ahora la realización de elecciones generales. Y aquí lamento decir que las declaraciones públicas de nuestros colegas laboristas y algunos liberales y de las organizaciones de partido que ellos representan no nos dejan ninguna duda de que se sienten obligados a retomar plena libertad de acción, con lo cual tendrá fin esta famosa coalición. Debemos prepararnos para la pérdida de muchos colaboradores leales y capaces en la administración y para el gran choque que sobreviene fatalmente cuando se apela al juicio del pueblo. Tocará a nosotros por ser el partido más numeroso de esta Cámara de los Comunes concertar las elecciones generales que se realizarán con el "Fair Play" (la equidad) británica — y en ello confío— con un mínimo de rencor personal o de partido, y sobre todo con el menor perjuicio posible a la endodérmica unidad de la nación que sirve a la causa nacional. Empero, no podemos cerrar los ojos al hecho de que la pujanza del gobierno que nos aguantó en la brega, quedara totalmente minado. Si triunfáramos en las elecciones una carga muy pesada recaerá en nuestros hombres. Hay que rellenar la grieta.



LA NACIONALIZACION DE LA PRODUCCION

Nuestros amigos socialistas se han comprometido, muy a disgusto de algunos de sus líderes, a un programa de nacionalizar todos los medios de producción, distribución y cambio.

Esta es cuestión que el público británico puede considerar a su placer. Puede considerarla cuando los tiempos estén tranquilos y cuando nuestros soldados, ya de regreso, se hayan asentado en la vida y las ocupaciones civiles. Entonces será hora de entrar en estas grandiosas propuestas que implican no sólo la distribución de la vida todo nuestro sistema actual de sociedad existencia y trabajo, sino la creación y aplicación de otro sistema tomado de países extranjeros, de mentes ajenas. Pero esto no es el momento.

Actualmente nuestro cometido está severa y precisamente definido. Tenemos que concluir la guerra contra el Japón y desempeñar nuestra parte, no sólo como leales aliados de Estados Unidos, y otras naciones en ese conflicto, sino para recuperar, como ya lo hacemos, territorios que los japoneses nos arrebataron. Tenemos que retribuir las heridas que abrieron y las infernales crueldades que perpetraron con súbditos de S. M. británicos, austral - asiáticos, hindúes, birmanos y malayos por igual. Ello nos exigirá, un esfuerzo intenso, y ninguna sensación de cansancio que nos produzca la guerra debe impedirnos cumplir nuestro deber hasta la última pulgada y hasta el último instante. Sin embargo, la escala de la guerra contra el Japón, está limitada, aunque no por el número de efectivos, pues esto vendrá pronto. Está limitada por la cantidad de barcos y otros medios de transporte en los vastos espacios oceánicos y el hervidero de las selvas.

Si bien será interminable empeño nuestro lanzar nuestras energías supremas a la lucha con los japoneses, si bien tendremos que atender la guarnición de la zona de Alemania que nos fué asignada en consulta con nuestros principales aliados, deberemos no obstante suministrar medios para que regresen al país muy nutridos contingentes de soldados que están sirviendo en el extranjero, muchos de los cuales llevan años separados de sus familias.

¿REGRESARA EL GUERRERO?

¿Cuáles son las preguntas que se hacen ahora esos hombres, y cuáles las que formulan aquellos a quienes aman y que les aman desde las moradas de Gran Bretaña? Regresará el guerrero; se reunirá a la familia, habrá un trabajo constante, por espacio de varios años, para todos aquellos que han servido a su país, en el frente de guerra, y que por buenas razones, fueron privados de sus privilegios, y recibieron orden del Estado de que le sirvieran con igual fidelidad en el surco y en las fábricas del país? Estas son las preguntas que surgen en todos los pechos.

¿Cómo las contestaremos? Tenemos que contestarlas en forma digna de nosotros y digna de nuestra potencia vital como raza y como estado. Se escucha decir ésto a los intelectuales de izquierda que se quedan en casa: que los soldados nos consideran culpables si no les tenemos guardados, para cuando regresen, un mundo nuevo, que hay que tenerles aprontado un mundo nuevo y bizarro cuando desembarquen en Liverpool, en Clyde, en Southampton, o las dársenas de Tilbury. Pero no es eso lo que esperan los combatientes. No aspiran a un nuevo mundo construído a sus espaldas por los políticos que apetecen sus votos. La mayoría de ellos habrá vivido bastante tiempo en incómoda proximidad a otro mundo, para estar pensando en eso. Su ferviente anhelo es que después de cumplir el deber y finiquitar su obra puedan volver a casa. No se consideran una población sierva de arrabales, precipitada a la batalla desde una tierra de miseria y de necesidad. Aman a su patria y al escenario de su juventud y de su hombría; se han mostrado prontos a morir no sólo por la defensa de sus satisfacciones materiales, sino por su honor. Quieren ver a la vieja Inglaterra, a Escocia o Gales o Irlanda del Norte, desempeñar su parte en la primera línea de la batalla de todas las naciones contra la tiranía. Cuando hayan regresado y establecidos en el mundo de post-guerra entonces será el momento de convenir qué forma y figura debe asumir nuestra sociedad. Pero nuestra tarea estará exacta, vigorosa claramente definida.

Por sobre todas las cosas, son trabajos prácticos. Tenemos que acabar la guerra.

UN PLAN CUATRIENAL

Todavía hay otras tareas más allá de las que he mencionado. Dos años atrás declaré que debíamos tener un plan cuatrienal para el nuevo Parlamento, después de la guerra, y a pesar de nuestras luchas, en el extranjero, se ha consagrado una labor y una preparación inmensas a la concepción de ese plan. Estamos progresando firme y ampliamente en lo relativo al programa que yo bosquejé entonces. Convertimos en ley el máximo proyecto de ley sobre educación que se haya conocido en estas islas. Esta ley entrará en vigor dentro de una quincena. Estamos ahora discutiendo en el Parlamento el proyecto de ley de pensión familiar, la más ansiada por mucho tiempo. Hemos dado forma y preparado estos planes de seguro nacional. Nos proponemos presentar un nuevo proyecto para cambiar la base sobre la cual se asienta actualmente.

La compensación por heridas en la industria. Adoptamos planes conducentes a revolucionar nuestro sistema sanitario. No abundaré en detalles, pero muchos de ellos no son sino trozos de papel que deben aún ser llevados a la práctica.

RECONSTRUCCION DE OBRAS

Naturalmente, nosotros, en primer término, debemos concentrar, como lo estamos haciendo, toda la mano de obra disponible para la edificación, en esas partes de nuestras ciudades que han sufrido más. Empero, no nos contentaremos, mismo durante la marcha de las hostilidades, con componer meramente los sectores devastados en los lugares donde el adversario descubrió que era más fácil el ataque. El mismo impulso, el mismo impacto y me atrevo a decir el mismo ingenio de organización que nos capacitó para doblegar a los submarinos alemanes, las bombas "robots" y para desembarcar a un poderoso ejército en junio del año pasado, deben ser aplicados y lo serán mientras nosotros recobramos fuerzas, pasando de las tareas bélicas a las de construcción y reconstrucción de las viviendas, tanto en las ciudades como en la campiña. El plan cuatrienal requerirá nuestros esfuerzos supremos. El gobierno no tendrá que convertir los libros blancos en leyes parlamentarias, sino que deberá hacer que éstas formen parte vívida, activa y armoniosamente de nuestro sistema social.

HABRA ESCESEZ DE VIVERES

Hay un gran cambio que la guerra operó en nuestra vida nacional y que jamás deberemos desechar.

Somos los únicos entre las grandes naciones del mundo, que no podemos subsistir sin una inmensa importación de artículos extranjeros. La guerra nos enseñó que nosotros por largo tiempo descuidamos la casa del tesoro del suelo británico. Dos veces en una generación, recurrimos a la comunidad granjera, pese a ese descuido, a fin de mantener al lobo a distancia de nuestras puertas. No nos ha fracasado. El record de la industria de la agricultura en la creciente producción alimenticia, tendiente a economizar la navegación vital, señala un gran aporte para nuestra supervivencia.

La agricultura vigorosa y bien equilibrada es uno de los principales resortes de nuestra vida nacional. Noto con interés y simpatía la resolución que esta conferencia aprobó ayer, sobre este tema, apoyando una política de largo plazo que por medio de la estabilidad de los precios proporcionará al productor eficiente una justa retribución por su capital y al trabajador un nivel de vida comparable al de otras industrias.

LA VICTORIA CERCANA

La victoria está delante de nosotros, cierta y quizá cercana. Pero los años de tormento y destrucción crueles, han asolado la tierra y a la victoria, con todo su brillante atuendo, se presenta a nuestros ojos cansinos y experimentados como una liberación más que como un triunfo.

Nuestro corazón desborda de agradecimiento por que hemos sido salvados de la aniquilación y de presenciar la ruina de nuestro país. Y porque, después de nuestra larga y famosa historia, salgamos airosos una vez más, con vida y con honor, de una convulsión que ha estragado al globo.

Mejor mostraremos nuestra gratitud por estas mercedes con el celo y la fe con que nos dediquemos a nuestro deber y probemos ser dignos en fuerzas y en espíritu del lugar que ocupamos en el corazón de los hombres y en la vanguardia del mundo moderno".

EL GENERAL PATTON PROGRESO HACIA EL RHIN Y COBLENZA

PARIS 15 (United) — Fuerzas norteamericanas de infantería y tanques acometen vigorosamente hacia el oeste desde la cabecera de puente del Rin y se hallan ya a 800 metros de la autopista que conduce a Berlín a través del Rhur, en prosecución de la poderosa tentativa de irrupción al expuesto flanco meridional de la cuenca del Ruhr. Despachos del frente autorizados por la estricta censura dicen que los alemanes arrojan poderosos refuerzos acorazados a la batalla en un desesperado esfuerzo por detener la ofensiva del primer ejército. Pero los nazis son gradualmente obligados a retroceder a través de la amplia carretera que forma la principal línea lateral de abastecimientos y comunicaciones para los ejércitos alemanes al este del Rin.

Una información, no confirmada aún, transmitida por la radioemisora de Bruselas, dice que una punta de lanza norteamericana ha atravesado ya la carretera en un punto no identificado, entre 8 y 13 kilómetros al este del río.

A más de 40 kilómetros hacia el sudoeste, el tercer ejército norteamericano irrumpió a través del río Mosela, con poderosas fuerzas y acomete hacia el este, en dirección al Rin, avanzando contra una resistencia sorprendentemente leve.

Las tropas de Patton se hallan a menos de 5 kilómetros del Rin en un punto a 13 kilómetros al sudoeste de Coblenza. Otros elementos del tercer ejército avanzaron a través del ángulo norte de la provincia del Sarre sobre un amplio frente, llegando a ubicarse a más de 14 kilómetros al este de Sarrebruck.

Al mismo tiempo, las fuerzas del séptimo ejército norteamericano que operan en el borde sur de la cuenca sobre el Sarre iniciaron una ofensiva limitada mediante la cual obligaron a los alemanes a retroceder a través del Sarre en un frente de 13 kilómetros al este de la ciudad de Sarrebruck.

No hay informaciones de actividades bélicas de importancia en el extremo norte del frente, donde los ejércitos 9º norteamericano, 1o. canadiense y 2o. británico, están listos para emprender con poderosas fuerzas una ofensiva a través del Rin, hacia las vastas llanuras de Alemania septentrional. Ambos adversarios despachan patrullas a través del río en esos sectores y las noticias de origen alemán insinúan que está por comenzar una gran ofensiva. El primer ejército norteamericano ha comenzado ya a desplazarse por las escarpadas colinas desde las que se domina la orilla este del Rin. Apoyado por la sostenida afluencia de refuerzos y abastecimientos por el puente de Remagen y puentes de pontones rápidamente tendidos a través del río, los norteamericanos han efectuado avances hasta de más de 2 kilómetros en los flancos noreste y este del saliente. Una columna penetró en los bosques que se extienden más allá de Honnef, y llegó a 1 ½ kilómetros de Bruansberg, hallándose esta mañana a sólo 800 metros de la autopista.

Otras tropas avanzaron al norte de Honnef, extendiendo unas 5 kilómetros el flanco norte de la cabecera de puente, la cual, según las noticias oficiales, tiene unos 11 kilómetros de largo y una profundidad media de más de ocho.

Noticias alemanas no confirmadas, dicen que los norteamericanos también establecieron posiciones en la margen este del Rin, en Koenigswinter, a 5 kilómetros al norte de Honnef. En el centro de la cabecera de puente los norteamericanos llegaron a 8 kilómetros al este de Remagen y despejaron casi por completo la localidad de Notscheid. También están a punto de conquistar Kahlenborn y Saint Kattherinen.

EL COMUNICADO ALIADO

PARIS, 15. (United). — Texto del comunicado de hoy: "Las fuerzas aliadas aumentaron en más de 8 kilómetros la profundidad de la cabecera de puente del Rhin en Remagen. En la sección norte nuestra infantería avanzó 1.500 metros hacia el norte hasta llegar a un punto a 2 kilómetros al N. E. de Hennef.

Otros elementos avanzaron hasta un punto a 2 kilómetros y medio de la autopista en una zona a 5 kms. al este de Hennef.

Al N. E. de Linz, nuestras unidades están en las afueras de Kalenborn y Notscheid.

Nuestra infantería entró en la zona boscosa a 5 kms. al este de Linz, contra fuerte resistencia. Prosiguen las operaciones de exterminio sobre el lado norte del Mosela.

Al Sur de Cochem tomamos Eller, Bremm y Aldegund. Despejamos tres codos más del río al N. E. de Treveris, con la ocupación de Cues, Minheim y Trittenheim.

Al Sur este de Treveris, nuestra infantería ganó 2 kms. hacia el este tomando Morscheid, Holzereth, Hentern y Formmersbach.

El fuego enemigo contra nuestras fuerzas aumentó en la zona al S. E. de Treveris. Al oeste de Sarrebruck, nuestras fuerzas avanzaron hasta 5 Kms. en un frente de ocho.

Cruzamos la frontera franco-alemana y llegamos al Sarre en varios puntos. Las ciudades ocupadas comprenden a Schiffhausem, Wehrden, Geilslautern, Fristenhausen, Claranthal y Schdenaken. Más al este, en Hagenau, un ataque enemigo con apoyo de fuerzas blindadas fracasó; no consiguió desalojar a nuestras unidades de posiciones recién conquistadas en el lado norte del Moder.

Las fuerzas aliadas en el Oeste tomaron 2413 prisioneros el 13 de marzo. Las comunicaciones enemigas en Holanda, al Oeste de Alemania, y en toda la extensión de la zona de batalla y en dirección al Este soportaron un serio ataque desde el aire.

Las playas ferroviarias en Guersloh, Holzwiecede y Lohne, al S. O. de Osnabruch, Seelze y Giesen, puentes ferroviarios en Baddegenhausen y Vlotho, fábricas de vehículos blindados en Hannover, refinerías de petróleo en Misburgo y [illegible], un taller de moldeado en Hildesheim, una fábrica de benzol cerca de Bochum, otra en Recklinghausen y un viaducto en Arnsburg, fueron atacados por bombarderos pesados con escolta en muy gran número. El viaducto de Bielefeld fué atacado con bombas de 22.000 libras por otros bombarderos pesados con escolta. Las playas ferroviarias de Haltern y Bocholt, puentes ferroviarios en Nieder, Marsberg, Precht, Colbe, Nieder Skeld y Bad Munster, los centros de comunicaciones de Helger, Bad Kreuznach y Wallhausen y los aeródromos enemigos en Baden Hausen y Gross Ostein fueron blanco de bombarderos medianos y livianos.

Los transportes enemigos en el camino que conducen a Rennery, un aeródromo en Lippe, fueron atacados por cazas bombarderos.

ATACARON REFINERIAS CERCA DE BUDAPEST

ROMA 15 (United) — El comunicado aereo, dice lo siguiente: "Fuerzas poderosas de la 15.a F. A., escoltaron a los bombarderos que operan en coordinación con las fuerzas aéreas rusas ayer, atacando numerosas playas ferrocarrileras alemanas y refinerías de petróleo al noroeste de Budapest, zonas adyacentes del frente sudeste de Hungría. Las playas ferroviarias en Wienernustad, en Austria y Zagreb, en Yugoeslavia también fueron bombardeadas por otras fuerzas de bombarderos pesados. Los cazas encontraron un cierto número de aviones enemigos sobre Hungría, derribando a 19 y causando daños a otros. Otras fuerzas estratégicas atacaron las vías del ferrocarril y puentes en Ptuj, en Yugoeslavia, bombardeando el tráfico ferroviario y otros objetivos en Austria.

Se continuaron los ataques contra los puentes del ferrocarril en la línea del Brennero, importante vía de comunicación entre Alemania y el norte de Italia, como también los puentes y playas de maniobra de los ferrocarriles en el noroeste de Italia. Bombarderos livianos y fuerzas nocturnas de "Intruder", atacaron las carreteras, ferrocarriles y el transporte fluvial en el norte de Italia. Cazas y cazas bombarderos sobrevolaron el norte de Italia, Yugoeslavia y Austria, atacando las vías ferroviarias y depósitos de abastecimiento enemigos en la zona del Po.

Otras formaciones de cazas bombarderos operaron contra una variedad de objetivos en el frente del 5.o y del 8.o ejército en el norte de Italia, bombardeando también los edificios del cuartel general del enemigo. Las fuerzas aéreas de la costa continuaron sus vuelos de patrulla y vuelos de escolta, atacando también puentes ferrocarrileros y el transporte en el valle del Po, y del norte de Italia. Las fuerzas aéreas balcánicas por su parte atacaron objetivos ferrocarrileros y las posiciones enemigas en Yugoeslavia consiguiendo hacer blancos sobre los edificios ocupados por la guarnición enemiga.

En estas operaciones fueron destruídos veinte aviones enemigos en el aire y uno en tierra. Veinte de nuestras unidades no regresaron a sus bases. Las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron 2.400 salidas".

OPERACIONES DE PATRULLA

ROMA 15 (United) — Patrullas del V ejército desarrollan operaciones de sondeo contra las líneas enemigas, pero tropiezan con dificultades para localizar a los alemanes pues estos evitan el combate y se mantienen bajo la protección de sus posiciones fortificadas. Como consecuencia de esto la actividad bélica se redujo en su mayor parte a esporádicos duelos de artillería y morteros. Las acciones más importantes ocurrieron en los sectores de Vergato y Castel Dano, donde hubo choques de patrullas.

El adversario se mostró más agresivo en el sector del VIII ejército, donde una patrula atacó una posición fortificada británica al norte de Cotignola, con auxilio de lanzallamas siendo rechazada.

Otra patrulla alemana cruzó el río Senio para atacar una posición aliada al sudeste de Riolo dei Bagni, obligando a las tropas del VIII ejército a replegarse.

Las fuerzas de Rusia Blanca se cierran sobre Koenisberg

MOSCU 15 (United) — Mientras el Mariscal Zhukov ha pasado ya más de la mitad de su primer ejército de la Rusia Blanca al otro lado del Río Oder por la cabeza de puente de Kustrin, a 48 kilómetros de Berlín, la cual va ampliando constantemente el 3er. ejército de la Rusia Blanca, que opera en la Prusia Oriental, va estrechando, incesantemente el cerco de Koenigsberg, con el propósito de asestar a este baluarte el golpe de gracia.

El comunicado ruso de esta noche no menciona para nada al frente de Berlín, pero noticias fragmentarias procedentes de este sector indican que la lucha ha alcanzado una nueva y violenta intensidad, pues los alemanes luchan, puede decirse, con dientes y uñas, tratando de contener la avalancha rusa. El ejército Rojo aún no ha logrado apoderarse de las montañas de los alrededores de Frankfort del Oder, que se encuentran al sur de Kustrin, desde las cuales las baterías nazis están lanzando una granizada de balas y granadas contra las cabezas de puente rusas que están a su alcance.

Los comentaristas militares dicen que la captura de esas montañas es necesaria para que la cabeza de puente del Oder pueda expandirse "normalmente".

En las inmediaciones de esas montañas se estaba luchando hoy sangrientamente.

Las inundaciones provocadas artificialmente ayer por los alemanes no han disminuido el envío de largos convoyes de abastecimientos rusos a la zona de la cabeza de puente.

El comunicado ruso de esta noche anuncia que el tercer ejército ha llegado a la costa de Frisches Nafe, situada al suroeste de Koeningsberg, con lo cual ha dividido a los ejércitos alemanes que se sostenían tenazmente en ese sector.

En Heidwaldberg, a 8 kilómetros al suroeste de Koeningsberg, se estuvo combatiendo reciamente. Dicha ciudad fortificada cambió de mano varias veces antes de que fuera ocupada por los rusos.

Durante las acciones de hoy, los soviéticos hicieron más de mil prisioneros. La división de las fuerzas alemanas de la zona de Koeningsberg apresurará la caída de esa fortaleza germana, que viene resistiendo desde hace varias semanas.

Se ha informado que la ciudad es un montón de escombros, como consecuencia de los bombardeos a que se ve sometida por la artillería ya aviación rusas.

Respecto de Kolberg —otra de las últimas fortalezas alemanas en la costa del Báltico—, el comunicado dice lacónicamente lo siguiente: "Continúa la lucha para la aniquilación de la guarnición enemiga".

Las tropas rusas han penetrado en la ciudad y están acorralando a las fuerzas germanas que quedan en la sección oriental de la ciudad.

¿ENTRARON EN GYDNIA?

LONDRES, 15 (United). — La Radio París, citando a la Transocean, anunció que los rusos entraron en Gdynia.

Se definen frente a la política argentina

BUENOS AIRES, 14. (United). — Esta noche, quedaron definitivamente concretados los términos de la declaración que resolvieron formular los profesores y funcionarios dispuestos a no reincorporarse a sus tareas mientras no se produzcan las circunstancias a que se refieren en el documento que firman profesores de Buenos Aires, La Plata, Tucumán, Córdoba y el litoral. El documento en cuestión comienza refiriéndose al manifiesto del 15 de octubre de 1943, el que dice fué un documento de definición cívica concretada en el lema "democracia efectiva y solidaridad americana". Ante esta declaración —que significaba el ejercicio de un derecho indiscutible y el cumplimiento de un deber patriótico, se produjo la insólita reacción gubernativa. Para referirse seguidamente al comunicado de la Secretaría de la Presidencia de la Nación, calificando a los firmantes del manifiesto y a la resolución por la cual se dispuso declarar cesantes en la administración pública a los mismos. El P. E., resuelve ahora reincorporar a los firmantes del manifiesto y a los que renunciaron por solidaridad con éstos, invocando "la necesidad de alejar toda causa de intranquilidad en los Institutos de cultura", pero no rectifica los agravios inferido sal orden constitucional y a los derechos cívicos, ni declara la nulidad del decreto de cesantía, con lo que transforma en el hecho, esta medida, en una suspensión de 16 meses. La asamblea de firmantes del manifiesto acaba de ratificar por unanimidad la posición ciudadana que define dicho documento, porque subsisten las causas de orden interno e internacional que determinaron su publicación. Los firmantes de esta declaración, concluyen diciendo, considerar que su responsabilidad de ciudadanos les impide volver a esos cargos hasta que el restablecimiento del orden jurídico permita obtener las reparaciones morales y las garantías legales que el ejercicio discrecional el poder no puede acordar.

EL MANIFIESTO ESTUDIANTIL

BUENOS AIRES, 15 (United). — Esta madrugada, los delegados estudiantiles, electos para representar a los estudiantes en las facultades por las agrupaciones reformistas, dieron a conocer un comunicado, luego de una prolongada reunión, en el cual exponen las posiciones a adoptar a raíz de las primeras reuniones de los consejos directivos de la Universidad. El comunicado dice lo siguiente, en su parte esencial: "La recuperación nominal de su autonomía por parte de la Universidad, constituye, según declaraciones oficiales, y tal como lo anhela la opinión pública, el primer paso hacia la normalización institucional del país. Alcanza, pues, este hecho una vasta trascendencia de orden nacional".

NOTAS RURALES

Primer Congreso N. de Colonización

ADEMAS de las ponencias presentadas por sociedades rurales y personas con especial versación en las cuestiones agrarias, el Comité Organizador ha recibido de varias instituciones del Estado importantes trabajos relacionados con los tópicos que abarcará el Primer Congreso Nacional de Colonización que, como se sabe, se realizará en Paysandú durante los días 19, 20, 21 y 22 de abril próximo.

Entre los trabajos de reparticiones públicas a que nos hemos referido destacamos los siguientes:

Dos del Ministerio de Defensa Nacional, uno sobre la previsión de los principales fenómenos meteorológicos que afectan a las industrias agropecuarias del Uruguay, y otro relacionado con el incremento de la plaga de la "tucura" y procedimientos para su extinción; un estudio de la Administración de las Usinas y Teléfonos del Estado (División Usinas), sobre electrificación rural en el Uruguay; de la Facultad de Ciencias Económicas, un trabajo sobre Economía Agraria; de la Universidad del Trabajo, acompañando un proyecto sobre el régimen de las cooperativas agropecuarias.

Han anunciado su propósito de formular ponencias, la Dirección de Agronomía del Ministerio de Ganadería y Agricultura, la Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, el Frigorífico Nacional, la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas, la Comisión de Estudio del Problema Forrajero etc.

Por su parte, el Comité de Paysandú, que preside el Dr. E. Parietti Stirling, desarrolla intensas actividades, preparando diversos actos que contribuirán a acentuar la importancia del Congreso a celebrarse en aquella ciudad del litoral.

Entre esos actos, y al margen del programa de recepción y agasajos, se realizarán conferencias sobre temas vinculados a la finalidad de la asamblea. Una de estas conferencias estará a cargo del ingeniero Jorge Aznárez, quien disertará sobre las características geológicas de la región de Paysandú, en su relación con la producción agropecuaria.

El gobierno, por su parte, se asociará al acontecimiento que representa la realización del Congreso de Colonización, procediendo a la inauguración de importantes obras públicas de la zona.

SE SIGUE OPERANDO CON PRECIOS BIEN FIRMES EN LA TABLADA

Con plaza muy corriente y firme se realizaron los negocios de Tablada para todas las categorías. En todo lo gordo, asto como para abasto el Nacional demostró un interés extraordinario y todo se colocó a precios muy firmes.

Se pagó con liberalidad por todos los novillos gordos el máximo de 170 milésimos. En vacas el precio más alto lo pagó el Saladero Castro, por un lote especial que llevó a 155 mls. Vacas buenas se vendieron entre 145 y 150 milésimos.

En terneros no habían lotes realmente buenos, no pasando el Nacional de 145 milésimos.

En conserva la entrada fué muy reducida, vendiéndose todo corrientemente, vacas flacas entre 110 y 120 mls. Bueyes flacos entre 120 y 130, pagándose por bueyes especiales hasta 170 milésimos. Toros y torunos 120 milésimos.

Lanares recibieron el Nacional y el Swift, escasos lotes. Las condiciones siguen siendo las mismas.

Entraron ayer: 804 novillos 200 vacas y 82 terneros. El total de 1086 vacunos se distribuyó así: F. Nacional: 932; Saladero Castro 144 y para interior 10 vacunos.

Entraron 617 lanares de los cuales levó el Nacional, 217 y el Swift, 400 lanares.

SIGUE PESADO EL MERCADO LANERO

Las operaciones sobre lanas siguen realizándose sin cambios dignos de mencionarse.

Con lentitud y un buen interés cuando se trata de los lotes que necesita la demanda y con plaza casi paralizada para los tipos de lanas que no sean las finuras 1 y 2.

Los precios, aunque en algunas clasificaciones no se registran negocios se consideran los anteriores y que son los siguientes:

LANAS CRUZAS—

Cruzas finas supras de $ 9.40 a 9.50; id. id. superiores de $ 9.10 a 9.20; id. corrientes buenas, de $ 9.00 a 9.10; id. id. corrientes, de $ 8.60 a 8.80; id. id. bajas, defectuosas e inferiores de $ 8.30 a 8.40; id. capacho de $ 7.80 a 8.00; id. gruesas supras y superiores (libre de 6-7) de $ 7.60 a 7.80; id. corrientes buenas y corrientes (libre de 6-7) de $ 4.70 a 7.60; id. bajas defectuosas a inferiores (libres de 6-7), nominal; id. id. capachos de $ 5.70 a 5.90.

Lanas gruesas Lincoln, superior a supras, de $ 7.00 a 7.20; id. corrientes, de $ 6.80 a 7.00.

Cordero cruza fino y mediano de $ 6.30 a 6.50; id. id. gruesa, nominal; id. corto, nominal; id. id. con semilla, de $ 4.00 a 4.20.

Barriga cruza fino y mediana de $ 3.00 a 3.20; id. gruesa, de $ 2.80 a 3.00; id. con semilla, de $ 1.80 a 2.00.

Epidemia, de $ 3.40 a 3.50.

Descole, nominal; id. con semilla, nominal.

Semillas de pedigree vende La Estanzuela

El Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela", del departamento de Colonia puso en venta para el año actual las semillas consideradas como legítimas de pedigree, de avena, cebada, trigo y lino, de ese establecimiento.

Los precios que regirán para estas ventas son, por cada cien kilos: Avena, $ 8.50; cebada $ 8.50; trigo $ 11.50; lino $ 18.00.

Estos precios se entienden por las semillas puestas sobre vagón en la estación Estanzuela o en el establecimiento del Semillero Nacional — a elección del comprador — y se acondicionarán en doble envase siempre que así lo aconseje la medida de seguridad.

El Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional estimó necesario realizar las ventas de las semillas de avena, cebada, trigo y del lino, por ser ya la época para esos cultivos.

LA CRUZADA ANTITUBERCULOSA

Colaborando eficazmente en la campaña que de manera tan promisora se realiza a favor de la Cruzada Antituberculosa Nacional, la laboriosa población de Empalme Olmos, formada en su gran mayoría por familias de meritorios empleados y obreros ferroviarios, acaba de dar un ejemplo de alta comprensión colectiva, aportando entusiastamente significativas contribuciones. Es verdaderamente halagador para el sentimiento nacional la comprobación de actitudes de esta naturaleza, porque ponen de relieve la filantropía y la solidaridad de nuestro pueblo. En efecto, en el día de ayer, una delegación del Comité Local "Pro Cruzada", que preside el señor Roque Di Trani, hizo entrega en la Tesorería del Comité Ejecutivo de los siguientes aportes:

—Personal de Talleres y Tracción, Tráfico y Vías y Obras de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, de la Línea Este (Empalme Olmos), $ 270.74

—Producido líquido del festival organizado por el Comité de Damas, presidido por la señora Nélida L. de López $ 89.97.

—Donación oficial del Club Social "Uruguayo del Este" $ 50.00

En consecuencia, la contribución de la referida localidad alcanza a la apreciable suma de $ 410.71.

APOYO POPULAR

La generosidad popular continúa manifestándose en el desarrollo de esta cruzada. Incesantes donaciones, muchas de ellas realizadas con innegable magnificencia, viene favoreciendo a la obra auspiciosamente iniciada. En un sólo día, ayer, se recibieron dos contribuciones anónimas, las cuales fueron registradas así: Sr. M. B. B. por $ 50.00 y "En Homenaje a Aminta", por $ 5.00. Asimismo, se hicieron efectivas las espontáneas donaciones que se detallan a continuación:

Funcionarios de Administración de Lotería $ 163.50; Kodak Uruguaya Ltda. $ 150.00. Sr. Arsadour Taviñan $ 10.00 y Alumnos de Preparatorios de 2.o año de Derecho del Liceo Nocturno $ 7.70.

La Fiesta de la Vendimia en La Paz

LOS PREPARATIVOS PARA EL DOMINGO

LAS PIEDRAS, 15. (United). — Se ha comprometido la concurrencia del Presidente de la República Dr. Juan J. Amézaga, secretarios de Estado y otras autoridades a la coronación de la Reina de la Vendimia. El acto se efectuará el domingo 18, prometiendo constituir bella expresión del espíritu que anima a los viticultores de la zona, culminando sus cosechas. Una fiesta del pabtín, con los mejores exponentes del deporte que vendrán expresamente desde Montevideo, se llevará a cabo el 17, víspera de la fiesta principal, en la Av. La Paz. Para el día siguiente se han habilitado todos los parques que circundan el Arroyo Las Piedras, a fin de facilitar la concurrencia y comodidad de todas las familias y visitantes que concurran de distintas procedencias. Ya se ha organizado, también, en el Parque Oriental, la habilitación de quioscos de muestras de vinos, uvas y otros productos, cuya venta se atenderá. En la tarde del domingo ya desde las 15 horas comenzarán los festejos centrales con "La Danza de Vendimiadoras" a cargo de niñas de La Paz.

Una niña de la villa, dirá la "Poesía a la Reina y Comitiva".

Por otra parte se ha invitado especialmente a la esposa del Primer Magistrado a que corone a la Reina. En tal ocasión se dará comienzo a la escena musical de la coronación. Se ejecutará el Himno de la Vendimia y el Himno Nacional.

La Reina de 1944, señorita Nelly Villar entregará la corona a la señora de Amézaga, quien coronará entonces a la nueva soberana, la Sta. Oyhama Gallo. Luego habrá un desfile, desde el puente sobre el Arroyo Las Piedras, entrando por la Avenida principal de La Paz, circundando la plaza de deportes y retornando por la calle José Enrique Rodó.

En el carro principal viajará la Reina de la Vendimia, a la que acompañarán las vices de cada zona. Estarán representados Canelón Chico, Mendoza, Progreso, Colón, Colorado, Rincón del Cerro, Melilla, Cuchilla Sierra, Santos Lugares, Peñarol y Cuchilla Pereira que representarán sus carros y respectivas reinas.

EN EL PUEBLO JOAQUIN SUAREZ

Siguen con entusiasmo los preparativos para la gran fiesta regional de la vendimia que se efectuará el domingo 18 en la hermosa plaza del progresista pueblo Joaquín Suárez, departamento de Canelones. Se proclamará la Reina y virreinas de la Regional Este, a cuyo acto concurrirán representaciones de las secciones Sauce, Pando, San Jacinto, Manga, Carrasco, Suárez y Toledo, que representan más de 800 viticultores. Desfilarán carros alegóricos con las reinas y su corte y a continuación se efectuará el Baile de la Vendimia en la amplia pista preparada para ese acto, en la Plaza de Joaquín Suárez. Todos los trabajadores rurales de esta regional harán marco. Esta fiesta se realizará por primera vez en esta zona.

EL CUARTO SALON MUNICIPAL DE OTOÑO

Se recuerda a los artistas, que el próximo lunes 19 del corriente mes, en la Oficina de Exposiciones de la Comisión Municipal de Cultura, (18 de Julio y Agraciada) vence el plazo de inscripción de obras para el VI Salón M. de Artes Plásticas que será inaugurado en los primeros días del mes de abril.

La admisión de obras, es de 13 y 30 a 18 y 30, sábado de 8 a 12 horas.

PARTE POLICIAL

• CAYO DESDE UN TRAGALUZ. — José Istelain, oriental, soltero, de 38 años, con domicilio en Prudencio Vázquez y Vega, propietario de la peluquería sita en la plaza Independencia 838, al no poder abrir la cortina metálica del citado comercio, solicitó autorización a la encargada de la finca de la calle San José 837 para subir a la azotea y penetrar por un tragaluz al citado comercio, en cuyas circunstancias cayó por el mismo al pavimento de una altura de cuatro metros, resultando con múltiples lesiones, siendo conducido por la Asistencia Pública al Hospital Maciel, donde quedó internado.

• SUFRIO LA FRACTURA DE UNA PIERNA. — En circunstancia que el agente Alfredo Cardozo conducía detenido a Roberto Ardanaz Lara, oriental, soltero, de 39 años de edad, el que carece de domicilio, por ebriedad, desorden y faltas a la moral, al llegar a las calles Paraguay y La Paz el beodo se desprendió del agente fugando, y al intentar cruzar la calzada, fué embestido por el camión Nº 5666, letra A, el que era conducido por Víctor Rojas, domiciliado en Holanda Nº 1906, a consecuencias de lo cual resultó con la fractura de la pierna izquierda. En el coche patrullero Nº 1 fué conducido al Instituto de Traumatología, donde quedó internado. Procedió la seccional tercera.

• DENUNCIA DE ROBO. — A la seccional 11ª se presentó Mariano Alvarez Suárez, domiciliado en la calle César Díaz número 1279, y expuso que en la Quesería Nacional S. A., sita en la calle Isla Gorriti Nº 1984, y de un depósito sito en la calle Paraguay Nº 2512, personas desconocidas le han venido sustrayendo mercaderías, desde tiempo que no puede precisar, que avalúa en la suma de $ 1.550.00.

• UN EMBESTIDO. — En las calles Uruguayana y Progreso el auto Nº 55-928, conducido por Alejandro Díaz Aznárez, domiciliado en Paraguay Nº 1467, embistió a Juan Baútista Bó Bó, italiano, casado, de 84 años de edad, domiciliado en Uruguayana Nº 3160, resultando con la fractura del pie izquierdo, siendo conducido por la Asistencia Pública al Sanatorio Dr. Navarro, donde quedó internado. Procedió la seccional 18ª.

• COMUNICADO DE LA JEFATURA DE POLICIA.—En el propósito de poder brindar a la población el máximo de facilidades para el despacho de los asuntos tramitados en las dependencias del Instituto Policial, el Jefe de Policía de Montevideo, Sr. Juan Carlos Gómez Folle, ha dispuesto que todas sus oficinas estén habilitadas al público durante la próxima Semana Santa, desde la hora 9 a la hora 12.

En razón de ello, la División Técnica atenderá dentro de ese horario todas las gestiones que se le formulen relacionadas con la expedición de Cédulas de Identidad y Certificaciones.

Se reunirá hoy el Consejo de la Fac. de Medicina

Hoy, viernes 16, a las 16 y 30 horas en sesión extraordinaria, se reunirá el Consejo Directivo de esta Facultad para tratar la siguiente Orden del Día:

1.o — Nombramiento de personal técnico honorario de las Clínicas.

2.o — Acumulaciones de sueldos:

Bach. Wáshington Escarón. — Jefe de la Sección Hematología del Laboratorio Central de las Clínicas; sueldo: $ 130.00. Horario: todos los días de 9 a 11 horas.

Ayudante de Histofisiología del Instituto de Fisiología. Sueldo $ 60.00. Horario: todos los días de 17 a 20 horas.

Prof. Pedro Barcia. — Profesor de Radiología Dental de la Facultad de Odontología. Sueldo: $ 95.00. Horario: lunes y jueves de 19 a 20 horas.

Médico Director de la Sec. Lucha y Preservación Anti tuberculosa del Ministerio de Salud Pública. Horario: todos los días de 7 y 30 a 10 horas. Sueldo $ 100.

Director del Instituto de Radiología. Horario: todos los días de 10 a 13 horas. Sueldo: $ 300.

3.o — Concurso de Oposición Ayudante de Hematología.

4.o — Informes de Comisiones del Consejo.

5.o — Puntos salientes de la nueva reglamentación. Principios generales de la carrera docente normal.

Los pagos en la Caja Nacional

CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del anticipo por el mes de abril de 1945, en los locales, fechas y orden siguientes:

Local Colonia esq. Ciudadela. — Viernes 16 y sábado 17. — Horas 13 a 17 y 9 a 11 respectivamente.

Retirados Jef. y Of. del Ejército, Retirados Jef. y Of. de la Marina, Jefes y Of. Ret. de los C. Auxiliares de la Marina y Disponibilidad.

Local de Florida N.o 1471. — Viernes 16. — Horas 13 a 17.

Retirados Policiales, Jubilados, Ret. Clases y Tropa del Ejército, Retirados Militares (C. M.), Retirados del C. de Equipaje de la Marina y Cuerpo de Inválidos.

Sábado 17. — Horas 9 a 11.

Hijas y nietas de Servidores de la Independencia.

Lunes 19. — Horas 13 a 17.

Viudas y Madres de Militares y Pensionistas Militares.

Martes 20. — Horas 13 a 17.

Mres. y Ptas. Civiles y Ptas. Tetellanos.

Miércoles 21. — A partir desde este día podrán realizar sus cobros todos los que no lo hubieran hecho en las fechas correspondientes.

"El Bien Público" ante la dictadura

(Viene de 3.a página)

Desde 1879 hasta la fecha, desfilaron por esta casa muchas generaciones, que hubieron de enfrentarse con muchos golpes de estado.

Nunca se preguntaron quién caía, ni quién triunfaba, ni qué fuerza tenía el sable del dictador.

Nunca lo pesaron, para hacer distingos capciosos sobre la bondad de los golpes y su colaboración en las situaciones.

Siempre condenaron el pisoteo de la ley.

Es una conducta. Es una moralidad. Lo menos que se puede exigir de "El Día" es que se respete a los hombres y al diario que supieron vivirlos.

Liceo N.° 5 - José P. Varela

HOMENAJE PUBLICO

La Dirección del Liceo invita a Profesores y alumnos a concurrir en corporación al homenaje que al pie del monumento erigido en su memoria, se le tributará a José Pedro Varela, con motivo de cumplirse el centenario de su natalicio el domingo 18 del corriente a las 10 y 30 horas.

Lugar de concentración: local del Liceo, hora 9 y 45.

MOORE-McCORMACK (URUGUAY), S. A.

CONVOCATORIA PARA LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 5 de abril de 1945, a las 11 horas, en el local social de la calle Cerrito Nº. 252, para tratar la siguiente orden del día:

1º. Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1944.

2º. Distribución de utilidades y pago de dividendos.

3º. Remuneración del Síndico y elección de Síndico y suplente. — EL SECRETARIO

AERO CLUB MARAGATO

3er. LLAMADO A LICITACION PARA LA COMPRA DE UN AVION. — Llámase a licitación por 3a vez para la adquisición de un avión de instrucción, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección de Aeronáutica Civil, calle 18 de Julio Nº. 2137.

Las propuestas, en los sellados correspondientes deben ser presentados en la Dirección de Aeronáutica Civil, hasta el viernes 6 de abril, a las 16 horas y se procederá a su apertura, en presencia de los interesados que concurran al acto el sábado 7 de abril, a las 10 horas.—Ernesto R. Sena, Presidente. H. Sánchez Cigarda, Secretario.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.61	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 191.55
100 cruzeiros	" 10.—	" 10.—	" 10.—	" 9.80
100 [illegible] arg.	" 47.85	[illegible]	" 47.90	" 46.10

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

— PRIMERA RUEDA —

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, a 99.20, $ 1.000; O. H. Río Negro, a 98.40, $ 35.000; a 98.30, $ 3.000; Interna, 1942 a 99.50, $ 11.500; Interna 1943, a 98.30, pesos 22.000; Frig. Nacional a 98.50 $ 68.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, a 101.60, $ 1.000; a 10.60, $ 10.000; Serie B, a 101.40, $ 1.150; Serie C, a 100.90, $ 1.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, a 100.10, $ 1.000; Serie M, a 99.40, $ 2.000; Exp. C. Montevideo, a 99.40, $ 1.000; Galería Centenario, a 99.40, $ 5.500.

ACCIONES. — FUNSA, hf. abril, a 251.—, 150; pf. abril, a 251.—, 50; a 248.70, 50; hf. abril, a 251.50, 50; a 248.80, 10; a 249.10, 10; a 249.50, 10; Cía. Salus, a 158.50, 10; Frig. Modelo, a 275.—, 10; a 274.50, 10; Cía. U. Nav. & Trans. Aéreos, a 258.—, 6.

— SEGUNDA RUEDA —

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, a 99.10, $ 6.000; Serie C, a 99.—, $ 10.000; Consolidación 2ª, a 98.50, $ 1.000; Interna, 1942, a 99.40, $ 25.000; Interna 1942 a 99.50, $ 7.000; a 98.40, $ 30.500; Frig. Nacional, a 98.50, $ 7.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, a 101.60, $ 46.000; Serie B, a 101.50, $ 5.000; Serie C, a 100.90, $ 2.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, a 100.20, $ 2.000; B. Munic. Montevideo, a 99.50, $ 1.200; Pavimento Serie S, 100.—, $ 1.000; Galería Centenario, a 99.40, $ 4.500.

ACCIONES. — Elaboradora de Metales, a 281.—, 12; FUNSA, a 249.50, 10; a 250.—, 10; a 250.50, 20; a 251.—, 20; a 251.50, 10; a 252.50, 20; Oblig. Conaprole, a 93.20, pesos 4.000.

PLAZA: FIRME

MONTO DE OPERACIONES — Deudas Nacionales, $ 250.000.00. — Títulos Hipotecarios, $ 66.150.00. — Deudas Municipales, $ 18.200.00. — Sociedades Anónimas, $ 55.200.00. — Total: $ 389.550.00.

JOSE E. DOMINGUEZ

JUDICIAL

De acuerdo con el siguiente EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/TOMAS Y ANGEL GOMEZ DIZ. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 2, f. 97), se hace saber al público que el día 23 de abril del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero JOSE E. DOMINGUEZ, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 922.07, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: un solar de terreno, ubicado en la Villa del Cerro, de este Departamento, empadronado con el Nº. 25.516, compuesto, según plano del Agrimensor Conde, de una superficie de 691m.75dc., que se deslinda así: 21m.475 milímetros de frente al Sur, sobre la calle MEXICO, por 32m.212 milímetros de fondo, que, por formar esquina, son también de frente al Oeste, sobre la calle CHILE, lindando al Norte con BERNARDO IRIGARAY y al Este con ENRIQUE BIANZIOTTI.

SE PREVIENE: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. P. C.; Segundo: que serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución inmobiliaria; b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; y c) el pago de la cuenta (capital, intereses y recargos) de colector "Cerro", Nº. 675; Tercero: que serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate y comisión del Rematador, certificado del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales, impuesto universitario y municipales —si se adeudaren; Cuarto: que los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, febrero 29 de 1945. — C. C. BUSCH BUERO, Actuario.

Orden 5233.

ANTONIO MIRALLES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/CARLOS LORENZO BALPARDA. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 2. f. 307), se hace saber al público que el día Martes 17 de abril del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero ANTONIO MIRALLES, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 250.00, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: el solar señalado con el número cuatro (Nº. 4) en el plano levantado el 5 de noviembre de 1909, por el Agrimensor Javier Alvarez, ubicado en Maroñas, 11ª sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº. 75.171 y compuesto de una superficie de 198 m. cuadrados con 49 dc., que se deslinda así: 8m.66cm. de frente al Oeste, sobre la calle FRANCISCO ECHAGOYEN; 23m. al Norte, lindando con propiedad padrón Nº. 75.172; 23m. al Sud, lindando con propiedad padrón Nº. 75.170 y 8m.66cm. al Este, limitando con propiedad empadronada con el Nº. 156.926.

SE HACE CONSTAR: Primero: el mejor postor deberán consignar el 10 % de su oferta, a los efectos del art. 919 del C. P. C.; Segundo: serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la contribución inmobiliaria; y b) los derechos reales que pudieran gravar el bien; Tercero: serán de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de escrituración, gastos de remate y comisión del Rematador, certificados, impuesto universitario, etc.; los antecedentes se hallan de manifiesto en la Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº. 716. — Montevideo, marzo 1º. de 1945. — C. BUSCH BUERO. Actuario.—Entre líneas: a: vale.

Orden 5231.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO.—DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº. 6.202. Montevideo, marzo 6 de 1945. — Con esta fecha, el señor José Ramón Gómez, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo sistema de cierre metálico continuo". Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la ley N. 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO. Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO SOLARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de marzo de 1945. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA ANA BONGIOVANNI DE BOCCONE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde en ella figura su nombre como "Ana Teresa" debe decir "MARIA ANA" que es el que corresponde. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Noviembre 24 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios
BACACAY, 1325
REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES, Miércoles 21/Marzo, a las 14: (lotes del 2001 al 2345).
ALHAJAS, Viernes 23/Marzo, a las 14: (lotes del 1601 al 1777).
OBJETOS VARIOS, Viernes 23/Marzo, a las 16: (lotes del 1778 al 1914).

EXHIBICIONES DE 14 A 18

ROPA (Lunes 19 y Martes 20), para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles etc. (Artículos meticulosamente desinfectados).
ALHAJAS (Miércoles 21 y Jueves 22), de oro, platino, piedras, piedras preciosas, relojes, relojes pulseras, etc.
OBJETOS VARIOS (Miércoles 21 y Jueves 22), gemelos para campo y teatro, máquinas de coser, escribir, herramientas, radios, libros, cuadros, etc.
MUEBLES. — (EXHIBICION Y REMATE EN EL LOCAL DE LA CALLE URUGUAY Nº. 1002 ESQ. JULIO H. Y OBES).
EXHIBICION: DIAS 19, 20 Y 21, DE 14 A 18. — REMATE: DIA 22 A LAS 15. — Un refrigerador LEONAR, una cocina VOLCAN, un piano, AUGUST FOERSTER, treinta pedestales para exposición de sombreros, juegos de Dormitorio, Comedor, Living, etc., y diversidad de muebles sueltos.
Estos empeños de Muebles corresponden a las pólizas expedidas en los meses de Julio y Agosto, vencidas en Noviembre y Diciembre de 1944.

SEÑA 20 % — COMISION 4 %

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO.—DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº. 6.203. Montevideo, marzo 5 de 1945. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Fernando Federico Schwartz, de Santiago, Chile, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento de preparación de azufre coloidal". Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la ley Nº. 10.089, se ordena la presente publicación.—ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña LEONIDIA MOREIRA MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Febrero 16 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO.—DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº 6.201, Montevideo, marzo de 1945. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols apoderado de Claës Wilhelm Pilo, de Estocolmo, Suecia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Método de sacamiento continuo de materia al estado sólido y para la semicarbonización y carbonización de turba u otra materia en pedazos, conteniendo carbono". Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO. Secretario.

AL COMERCIO. — A los efectos de la ley 26-IX-904 y Art. 492 C. de C. hacemos saber la disolución de la sociedad "Abella y Domenech". El señor Abella se hace cargo del activo y pasivo de la misma a partir del 5-XI-943. Los acreedores deberán presentarse con sus justificativos a Zabala, 1415. Escribanía Romero Tajes de 10 a 12 y de 17 a 18 horas. Montevideo, 2-III-945. — ABELLA Y DOMENECH.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº. 6.214. — Montevideo, 14 de marzo de 1945. Con esta fecha, el señor ALFREDO JONES CAISSIOLS, en representaciónu del señor JOSE MENDES DE CASTRO, residente en la Avda. Lucas de Oliveira Nº. 1955 (en la Capital del Estado de Ro Grande do Sul), Estados Unidos del Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Un aparato automático para alarma y extinción de incendios" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la ley Nº. 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº. 6.210. — Montevideo, marzo 12 de 1945. Con esta fecha, la señora ANA BOSSI DE FALLARDI, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Tapa con pico vertedor para botellas y envases en general, destinados a contener líquidos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la ley Nº. 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario).

CARLOS Ma. CANTOS

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, dictada en los autos caratulados "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con NAVARRO (ELINA), Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 69, Lo. 10, Fo. 375", se hace saber al público que el día cuatro de abril de 1945, a la hora dieciseis en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta, en remate público del inmueble empadronado con el N.o 49.578, situado sobre la línea Este de la calle PEDRO FUENTES entre EDISON y J. M. SILVA, por intermedio del martillero don CARLOS Ma. CANTOS, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 1.773.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor, deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Segundo: Serán de cargo del comprador: a) El pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; y b) Los derechos reales que graven el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, impuesto universitario, etc.

Tercero: Que el expediente y títulos del inmueble se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 5 de febrero de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Orden 5141.

INSTITUTO ANDROMACO S.A. CONVOCATORIA. — De conformidad al artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 19 de Marzo, en la casa número 1178 de la calle Misiones, a la hora 10, para tratar la siguiente orden del día: I Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1944. II Distribución de las utilidades. III Nombramiento de Síndico para el nuevo ejercicio de acuerdo al art. 11 de los Estatutos. IV Ratificación de contrato con un gerente.—Montevideo, 7 de Marzo de 1945. — EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —El Dr. GASTON TURCATTI proyecta vender a TURPLAT SOCIEDAD ANONIMA (en formación), su establecimiento industrial y comercial ubicado en la calle Ituzaingó 1590, de Montevideo. A los efectos dispuestos en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, los acreedores del Dr. GASTON TURCATTI deberán presentarse en las oficinas aludidas, calle Ituzaingó 1590, de las horas 9 a 11. — Montevideo, Marzo 10 de 1945.—GASTON TURCATTI. — TURPLAT S. A. (en formación).

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos prometido vender a los Srs. ROBERTO ORIO, BENITO SANCHEZ y PETRONA TERESA BUSLON, el comercio de Panadería denominado "La Reforma", sito en esta ciudad, calle San Fructuoso Nº. 1771. Los acreedores deben presentarse —en término legal— en la Escribanía Pablo Isetta, calle Bartolomé Mitre Nº. 1496. — Montevideo, 6 de marzo de 1945. — SUCESION DE RAMON SANTOS GARCIA.

AVISOS BREVES

Puntos fundamentales para acción parlamentaria

Si el Parlamento debe prestar, al abrirse el nuevo período, su preferente atención al problema de las subsistencias, [illegible]

[illegible]

Es necesario, pues, que el Poder Legislativo adopte, no la actitud de displicente colaboración, ni la de obcecada oposición, sino la de consciente vigilancia. Se requiere una fina sensibilidad para cuidar los fueros parlamentarios, y para lanzar, cuando sea preciso, la severa admonición que cambie el rumbo de los acontecimientos.

Ya se sabe que la técnica de demorar, como quien no quiere tomar una medicina desagradable, termina siempre en un renuncio.

Dr. Juan Soto Blanco

SERA HOMENAJEADO MAÑANA

[illegible]

El primer Liceo Católico Gratuito parroquial

[illegible]

Cerrados en Alemania todos los colegios de la Compañía de Jesús

[illegible] de la Compañía de Jesús se les ha prohibido predicar, informa aquí el diario católico de Lisboa A Voz.

El mismo cotidiano agrega que los jesuitas han sido movilizados por el ejército alemán, como capellanes o como soldados. También informa que el Colegio de la Compañía de Jesús en Volkenburg, Holanda, fué confiscado por los nazistas en julio de 1942.

En él estudiaban 300 jóvenes novicios.

PARLAMENTARIAS

LA ASAMBLEA GENERAL DECLARO ABIERTO EL TERCER PERIODO DE LA XXXIV LEGISLATURA

Presidirá la Cámara la Mesa del período anterior

[illegible]

SE REUNE LA CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible] gusto por el Sr. Diputado Lussich, que representaba en ese momento el lema contrario, de mayor aporte en cuanto a número de diputados.

En el segundo año de esta misma legislatura, nuestro sector votó por el Dr. Lussich, porque se complacía en rendir público testimonio de su homenaje a la figura excepcional de este gran ciudadano, que se sienta entre nosotros. Pero promediando ya el período parlamentario y rendido [illegible]

ASUNTOS ENTRADOS

[illegible] Gavazzo, Richero, Chiarino, Cardoso.

SESION EL LUNES

Por moción del Sr. Cersósimo, se propone realizar sesión el lunes, para tratar tres asuntos: Rubros de Enseñanza Secundaria, Prórroga de desalojos rurales y Refuerzo de $ 1:488.000 para las obras de la Colonia Educativa del Trabajo. El diputado comunista propuso otro asunto: Agremiación sindicalista de los obreros.

Se producen debate y aclaraciones, con lo que Cámara queda sin número, quedando sin efecto la sesión para el lunes.

COMISIONES DE LA CAMARA

Se prorroga el mandato de las actuales Comisiones de la Cámara, con el fin de que puedan considerar los asuntos hasta tanto se constituyan las nuevas.

Se levantó la sesión a la hora 19 y 30.

Por cuerda separada

Si el órgano batllista hubiera podido leer a tiempo nuestro último artículo sobre las ideas de Varela acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas, se hubiera ahorrado, tal vez, el comentario de ayer sobre este tema.

[illegible]

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS A TRAVES DE LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

17 DE MARZO DE 1885

• EL CLAMOR SOCIAL

[illegible]

• LA SITUACION DE LA CAMPAÑA

[illegible] sólo con sus dueños, pues o los peones huyeron a Entrerríos o fueron a aumentar, contra su voluntad, las fuerzas del gobierno".

"Los revolucionarios que por aquí han pasado, y que no son otros que la gente de Layera, han demostrado un orden nunca notado en fuerzas invasoras".

"Han llegado a los establecimientos de campo, y de muy buena manera han solicitado caballos, no queriendo apoderarse de ellos hasta tanto sus dueños no les señalaran los que les prestaban, pues en calidad de préstamo los pedían. Esto no ha sucedido en otras revoluciones en que la gente tomaba no más por su cuenta los caballos y amenazaba o hería a su dueño, si éste objetaba algo".

"Las fuerzas de Layera venían todas bien montadas y mejor armadas. No llevaban lanzas, es cierto: todos, hasta los oficiales, ostentaban relucientes rémingtons, que reconocían que eran nuevos, flamantes".

"Muy pocos oficiales llevaban espada. Algunos soldados hasta tenían dos rémingtons, los que decían, eran para aquellos que voluntariamente se les plegaran".

"Las municiones que llevaban eran abundantes. Había soldados que llevaban más de doscientos tiros".

• ¿TERMINO EN REALIDAD, LA REVUELTA?

La prensa no oficialista se plantea, un poco perpleja, esta pregunta. Mientras el gobierno y los diarios situacionistas dan todo por concluído, Salvador Tajes ha vuelto a salir a campaña, y al parecer con más precauciones que la primera vez.

¿Han entrado nuevas fuerzas al país? ¿Se han reagrupado los hombres de Layera?

• EXPRESIONES AMENAZADORAS

Dice el diario santista "La Nación": "Concluída la chirinada ridícula, estrafalaria, encabezada por unos cuantos bandidos y ladrones de vacas, que están ya bien asegurados, verán los diarios porteños que las policías del gobierno del Gral. Santos han hecho pedazos esos grupos de bandidos, y nuestro ejército haría otro tanto con los cientos o miles con que nos amenaza "La Prensa" de Buenos Aires".

"No sean tontos esos diarios porteños que tanto mal nos desean, y sepan que tenemos un ejército bien organizado para hacernos respetar, y sepan también que los orientales no contamos el número de enemigos que tenemos al frente".

"También sepan esos que nos ofrecen "tragar", que a nuestro país no le faltarían buenos amigos si llegase el caso".

"En una palabra, los orientales de la situación no preguntan cuántos son, sino donde están".

PARA UNA COMPLETA COLECCION DE RECORTES

"EL BIEN PUBLICO" Y LA DICTADURA DE 1933

Las colecciones, o son completas, o no son tales.

Queremos que la que "El Día" ha encomendado al jocoso "profesor de recortes" disponga de todos los elementos de juicio necesarios para que, si nuestro contendor no sabe exactamente qué hizo y qué pensó su diario en la hora de jugarse, no ignore, por lo menos qué actitud asumió EL BIEN PUBLICO frente a la dictadura de 1933.

• EL DECRETO SOBRE CENSURA A LA PRENSA

El 20 de mayo de 1933, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual suprimía la censura obligatoria y creaba dos posibilidades para la prensa: o no someterse a censura previa, y cargar con la responsabilidad de infringir normas muy vagas y dudosas, con peligro de sanción administrativa, o admitir, sin responsabilidad, la censura previa.

EL BIEN PUBLICO eligió lo primero. "El Día" claudicó con lo segundo.

Y dentro de ese régimen, que como en la edición del 21 de mayo se señalara, dejaba mil dudas abiertas sobre la calificación de las posibles infracciones, EL BIEN PUBLICO dió a las cajas, el 23 de mayo (el 22 no apareció nuestro diario) el texto del siguiente editorial, que debió salir el 1o de abril, y que fué íntegramente tachado por la censura, cuando ésta era obligatoria.

"Hemos seguido ante los apasionamientos políticos de los últimos tiempos, una línea demasiado recta para que podamos torcerla ni un ápice frente a los hechos recientes. Hemos amado el imperio de la ley por encima de otras aspiraciones legítimas, pero que jamás concebimos como alcanzables ni lógicas sino sobre un cimiento inconmovible: el respeto a la ley".

"Vimos también que ese cimiento se iba minando, poco a poco en medio de las luchas intransigentes de nuestra política, y temimos —preciso es confesarlo— que llegara esta hora dolorosa en que viéramos romperse la continuidad de la vida legal, que tanto llenara de orgullo a nuestros hombres. Más pronto ha sido de lo que esperábamos; y si no nos toca hoy discernir responsabilidades, ni mucho menos evitar o cambiar los hechos consumados, nos cabe al menos el derecho de expresar nuestro profundo dolor ante lo que hemos perdido".

"Porque es erróneo pensar, como muchos han hecho, que la legalidad constituye un prejuicio despreciable ante la fuerza o los derechos del pueblo, porque ella lo organiza y lo unifica, y el pueblo atomizado ni siquiera tiene voz inteligible".

"No nos hemos solidarizado en ningún momento con ese fruto de la educación materialista, que se dejaba sentir en nuestra vida pública nacional; el egoísmo intransigente que hizo de los principios y las razones las piezas del ajedrez movidas sólo con el interés de dar jaque al adversario. Faltaba en esa vida una savia honda de ideales, y por consiguiente, faltaba también, con esa vida del espíritu, la tolerancia con los hombres y el amor sacrificado en el servicio de la nación. Esas instituciones republicanas de que nos enorgullecíeramos no recibieron el tributo indispensable para su vida fecunda, de la abnegación de los hombres".

"Y es por eso que han podido caer. Edificaron sobre arena, los que sólo edificaron sobre el orgullo vano".

"No hemos cantado nosotros tampoco loas de ninguna clase al régimen concreto de la Constitución del 17. Nunca dejamos de ver en él una peligrosa dilución de la responsabilidad gobernante y un debilitamiento evidente y pernicioso del gran partido opositor, a pesar de las ventajas de este régimen en el entendimiento y cooperación pacífica de los partidos. Anhelamos mucho tiempo un régimen mejor. Pero temimos siempre que, si el cambio de una Constitución por otra debía dejarnos un día solo sin Constitución, este día, sin sol y nublado, podía tener una medida incierta".

"Por eso defendimos como condición indispensable el respeto a la ley; y hoy que ese día ha llegado, sólo cabe, a nuestro juicio, bregar porque sus horas sean breves, muy breves, para el bien de todos los gobernantes y gobernados. Máxime cuando no se nos alcanzan las razones decisivas que han precipitado la actitud presidencial".

"Tratemos, pues, de recuperar lo perdido: la conjunción de las fuerzas políticas en la emulación pacífica por el bien de la nación, el idealismo de la lucha, el principismo de los rumbos, la confianza en la ley tutelante, todo lo que hemos ido dejando poco a poco en esa desarticulación nacional que acaba de culminar. Y para ello amemos ardientemente el orden, busquemos la comprensión recíproca entre los hombres, evitemos el odio, el egoísmo, el afán desmedido de predominio que todo lo destruye".

"No podemos ocultar que para este objetivo deben ser suavizadas muchas medidas extraordinarias, y puesto que estamos en la tarea periodística, digamos con franqueza y lealtad nuestra palabra de protesta por la minuciosa censura de la prensa".

El tono es sereno y mesurado. Se quiso evitar el ataque violento, manteniendo el vigor de las ideas —suaviter in modo, fortiter in re— en el deseo de intentar que se permitiera su publicación.

Pero las ideas estaban demás, en la hora de la dictadura y se ordenó a nuestro diario suprimirlo.

El día en que se levantó la prohibición, el artículo fué dado a luz. El había sido rechazado el 31 de marzo, podía implicar, el 23 de mayo, la sanción administrativa.

Ello no interesó a EL BIEN PUBLICO. Había que fijar limpiamente una actitud asumida sin aspavientos, pero con firmeza.

Nunca fuimos partidarios de lanzar frases al aire, como pompas de jabón, para quedarnos luego mirándolas y saboreando el chasquido retórico de su chocar contra los demás.

Preferimos la expresión de las ideas firmes, claras, vivas.

(Continúa en 2.a pág. 3.a col.)

DE MEXICO A SAN FRANCISCO

En un comentario anterior, hemos señalado los extremos de la Declaración de Chapultepec, en cuyas líneas generales se aceptó el criterio de nuestra Cancillería, según la doctrina expuesta por el ingeniero Serrato, relacionada con la garantía de la independencia de las soberanías y fronteras de los pueblos, y creando un instrumento jurídico para prevenir y reprimir, las agresiones de carácter internacional.

Circunscripta por ahora, a la jurisdicción del Continente, será también, seguramente, el punto de vista que deba mantener nuestro país en la próxima reunión de San Francisco.

Con el respaldo de la unidad de América, pues esperamos que la Argentina se reintegra al conjunto de países reunidos en México, — podemos llegar a la universalización de aquellos principios fundamentales de la conducta internacional, según las directivas y aspiraciones de su autor.

No creemos apartarnos de su pensamiento, al formular esta aspiración. El propio Canciller de la República, ha dicho al respecto, que correspondía coordinar, en San Francisco, el sistema creado en México con el sistema mundial.

El origen y la naturaleza de la doctrina, de la Cancillería Uruguaya, por otra parte, así lo determinan e imponen con toda claridad.

EL MEMORANDUM URUGUAYO

De acuerdo con el "memorandum" del Gobierno Uruguayo, de 15 de septiembre de 1944, la doctrina mencionada se proyectaba y sostenía para constituir, en definitiva, un instrumento jurídico del sistema de seguridad universal. El texto de aquel notable documento es absolutamente inequívoco: "El Gobierno uruguayo —decía— desea que se consagre, de modo expreso, la garantía de la independencia y la subsistencia de las naciones, estableciéndose categóricamente para los asociados de la organización internacional, la obligación de sostener, aún con las armas, la integridad de los derechos y las fronteras de los países amenazados o [illegible]. En caso de amenaza o de ataque a una nación asociada, la organización internacional impondría el recurso a uno de los modos pacíficos de solución de los conflictos, y, en su defecto, defendería al país agredido con las fuerzas armadas a su disposición, sancionando debidamente al agresor. El Gobierno uruguayo anuncia, desde ahora, que oportunamente iniciará las gestiones para llevar adelante esta idea".

Tan es así que, cuando el Gobierno Uruguayo resolvió lanzar la iniciativa de un pacto interamericano contra las agresiones, dejó a salvo, expresamente, el carácter universal que debía asumir la garantía de la independencia, la subsistencia y los derechos de los Estados. En el apartado IV) del proyecto de Agenda para una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, propuesto el 23 de noviembre de 1944, el Canciller Serrato incluyó el siguiente tema: "Estudio de un pacto de mútua garantía de la independencia política y la integridad territorial de las naciones americanas, — complementario de los elementos en tal sentido existentes en el Derecho Americano, — y su debida coordinación con el sistema de seguridad mundial".

LA PROPOSICION DEL CANCILLER

Además, la índole, el sentido y la dimensión — podría decirse — de la proposición Serrato, consagran en forma ineludible, la necesidad de su extensión universal.

Mientras la proposición Brum de solidaridad contra las agresiones, se limita al ámbito americano, la del señor Serrato, define como agresor al Estado que ataque o invada a cualquier pueblo de cualquier latitud, y obliga a todos los países a reprimirlo, inclusive con las armas. De ese modo, la solidaridad contra las agresiones extracontinentales, establece una solidaridad de alcances y proyecciones universales contra todas las agresiones, aún cuando ocurran en suelo no americano.

Fuera de estos motivos, — que por sí sólos bastan para fundamentar el carácter de la universalidad del principio sostenido por el Gobierno Uruguayo y triunfante en la Conferencia de México, — hay otras razones que se vinculan a la esencia misma del pensamiento, la actitud y la política de nuestra Cancillería, acerca de la concepción del sistema interamericano, respecto a la organización mundial.

LAS ORGANIZACIONES REGIONALES

Si bien el Uruguay acepta las organizaciones regionales, no admite, por el contrario, que constituyan escisiones o fracturas en el sistema mundial.

En el ya citado "memorándum", de septiembre de 1944, circulado por el Cabildo, se fijan pautas y normas que tienden, evidentemente, a evitar que se "regionalicen" los ideales e instrumentos de la paz, la justicia, la seguridad y el derecho, y que las Américas formen un sistema particular y hermético, separado y desconectado del mundo.

La opinión terminante de la Cancillería Uruguaya, sobre la materia, es la siguiente: "En cuanto al sistema interamericano, el Gobierno uruguayo considera que la organización universal podría tener la suficiente flexibilidad como para admitir organizaciones regionales entre las cuales se comprendería la de los pueblos americanos".

"Pero, agrega, — condiciona la existencia de los sistemas regionales, como el interamericano, a que sean complementarios de la organización universal, actúen dentro de su misma órbita, acepten y cumplan sus decisiones, no puedan producir en ningún caso la oposición de un Continente o una región a otros continentes o regiones, y no representen de ninguna manera el aislamiento o la desconexión de las naciones que los integran con respecto a las otras naciones del mundo".

LAS BASES

"A fin de asegurar el conveniente funcionamiento de la comunidad mundial de Naciones en su coexistencia con los sistemas regionales, el Gobierno Uruguayo estima deseable que se establezcan las siguientes bases:

"a) Los sistemas jurídicos de la organización mundial y las organizaciones regionales, no deben excluirse o sustituirse, sino articularse y coordinarse, pero fortaleciendo el imperio del derecho".

"b) Los países que integren un sistema regional, podrán dirigirse a las jurisdicciones de la organización mundial, y participarán de las garantías jurídicas, los planes de seguridad y los sistemas de cooperación de la Sociedad de las Naciones".

"En tal forma el panamericanismo no sería incompatible con la comunidad mundial". (Memorándum de 15 de septiembre de 1944, apartado X).

"El Gobierno uruguayo es de opinión que el panamericanismo rendirá resultados fecundos en la "post - guerra", y estima conveniente, a los efectos de asegurar y acrecentar su mejor eficacia, que se mantengan las conquistas alcanzadas en las últimas conferencias panamericanas, se establezca su completa estructura jurídica, y se impida en su seno la formación de bloques particulares que conspirarían contra la unidad necesaria, y serían fuente y foco de inevitables y peligrosas desavenencias y rivalidades". (Memorándum citado, apartado XI).

GARANTIAS DE LOS PUEBLOS

Es de toda evidencia, pues, que el Gobierno Uruguayo debe proseguir su esfuerzo contra las agresiones, y a favor de la garantía de la independencia y las fronteras de los pueblos, procurando extender, complementar y perfeccionar los principios de Chapultepec, en sí mismos muy promisorios y plausibles, pero de alcance restringido por su propia dimensión continental.

Y junto con tal esfuerzo, debería, también, tratar de que se incorpore al sistema de seguridad mundial, en su plenitud de espíritu y forma, el artículo III del pacto elaborado por el Cabildo, que llevaron a Chapultepec los delegados uruguayos.

Será uno de los medios racionales de ajustar las relaciones de los pueblos para una convivencia pacífica y libre, dentro de los conceptos categóricamente afirmados por el Sumo Pontífice y recordados por el presidente Roosevelt cuando afirmaba que el esfuerzo titánico de los Estados Unidos, debía tener como consecuencia, impedir que los Estados poderosos, trabaran la libre decisión de las Naciones pequeñas, convirtiendo a los hombres en esclavos de un amo despótico, que ni siquiera les permite pensar como quieren, vivir como seres humanos y adorar a Dios como les dicta su conciencia sincera.

Deben terminar para siempre, el orden de los serrallos, los jueces sin independencia, que en los regímenes totalitarios, dirimen las contiendas, según "el sano sentimiento popular", y la zozobra de los pueblos, sobrecogidos por el miedo a la agresión inmotivada e injusta.

El sistema de seguridad que nos ocupa, trazará esas consecuencias saludables, según lo veremos al ocuparnos del mismo, en un próximo comentario.

M.

VIÑETAS DEL DIA

• EL HOBRE. — El Mariscal Petain, dice una información, será juzgado por contumacia, antes de que transcurran dos meses, a más tardar el mes de mayo.

Dolorosa tragedia la de este anciano veterano, cubierto de glorias en la pasada contienda, y cuya actitud, en la actual, ha sido tan dura y severamente juzgada. Sólo Dios sabe las tragedias que habrán martirizado su corazón, en su noble empeño por salvar a su patria.

• LA FRASE. — El año legislativo ha comenzado con la frase que debió estamparse permanentemente, durante el año pasado, al hablar de la Asamblea General: "No se reunió por falta de número". Así volvió a suceder. La ausencia de muchos legisladores, y de bancadas enteras, como la herrerista, determinaron la falta de número reglamentario. Todo se redujo a abrir el nuevo período y a dar cuenta del Mensaje del Ejecutivo.

• EL EPISODIO TRAGICO. — La tragedia la va experimentando el sentido moral en la actuación de algunos que intervienen en transacciones comerciales y públicas, y que por su cultura debieran estar al margen de cadas lamentables. Se denunciaba días pasados, una maniobra, en cierta venta de acciones. Ayer se hizo lo propio con el intento de extorsión por parte, según se dice, de un profesional. Y se quiere arreglar el mundo...

• EL EPISODIO COMICO. — El honor de un criminal:
—Juro por mi honor que soy inocente.
—¿Y quién cree en su honor?
—Pues bien, lo juro por el honor de usted, señor Juez.

DE SOL A SOL

GIOCONDA

DESPUES del largo desperezo que en este país se llama vacaciones en un caso, receso en otros y turismo en los mejor dotados económicamente hablando, la actividad empieza.

Hay en el ambiente una especie de nerviosidad curiosa, de inquietud de hacer, inclinación al movimiento, al tema, a la acción.

La conversación está en el principio.

¿De qué se habla?

Hora es de plantear con valentía algunos temas de interés general. No siempre va a ser cosa de seguir a los patrulleros en sus andanzas y en sus accidentes.

Por ejemplo, la Presidencia. ¿Qué se dice de la Presidencia?

Y en esto, como en casi todas las cosas, unos dicen que sí, otros dicen que no y otros dicen que quién sabe.

Las cosas hay que decirlas en voz alta; de ahí que ya sepamos con nombres propios, quién y quiénes son los candidatables desde ahora. Eso no quita, como no ha quitado nunca, que las conversaciones den una vuelta y que al final, los que ahora nombramos estén tan lejos de la candidatura como de la efectividad.

Ahí están, sin embargo, los hombres y los nombres, que si ellos no quieren, estos —que son del dominio público— corren de boca en boca, de comité en comité y cuando uno quiere acordar el nombre hace al hombre como retribución del efecto a la causa.

Pero hay quien dice que no.

Decir que no es decir que se acabaron los presidentes y que se multiplicarán los presidentes.

Me explico. Ya no tendremos más presidentes Nuestros, de los que esperan los cuatro años para marcharse o los que, sin apresuramientos, se quedan un poco más.

Tendremos, en cambio, muchos presidentes juntos en la forma consabida del colegiado integral.

La ventaja para los candidatos equivale a un verdadero reavalúo mucho más rendidor que el ya conocido.

¿Quién se siente ahora candidatable para la presidencia? Pocos, acaso más de los necesarios, pero pocos.

¿Quién no se podrá sentir candidatable para el multicápite? Muchos, muchos más, seguramente, que los necesarios.

Con los candidatos aumentarán las ilusiones, las esperanzas y las promesas y el impulso preelectoral se moverá con estas fuerzas inmateriales del espíritu...

Pero... también hay quien dice que quién sabe...

¡Quién sabe si todas estas cosas no son planes que se divulgan y que al mismo tiempo se ocultan unos a otros!

¿Es la presidencia lo que estorba o son los candidatos? Esto sale de aquello o aquello tiene su razón en esto?

Secretos de la política que tarde se explican y nunca se entienden.

Y que ahora ocupan la atención nacional.

Porque de algo tiene que ocuparse la atención nacional.

[signature]

NOTAS SOCIALES

• CUMPLEAÑOS.
Hoy cumplen años las señoras [illegible]

• COMPROMISO MATRIMONIAL.
El 17 del corriente se realiza el compromiso matrimonial de la Srta. María del Carmen Ya[illegible] con el Sr. Michel Basil. [illegible]

• VIAJEROS.
[illegible]
La Floresta la señorita Juana Alberracín.
—Pasan una temporada en un hotel en Atlántida la señora Elvira Fernández de Sambucetti y sus hijas Elsa y Raquel.
—De Punta del Este el señor Antonio Chiarino, su esposa Ernestina Aguirre y sus hijos.
—De La Paloma el señor Luis Puig y su esposa Martha Belparda. Con ellos la señorita Maribel Barriola Ordeig.

• BODAS.
[illegible]

• ENFERMOS.
[illegible]

• NACIMIENTOS.
[illegible]

Un extraño suceso habría ocurrido frente al crucero norteamericano "Omaha"

Poco después del medio día de ayer circuló por el puerto una rara versión relacionada con un suceso que se presenta bastante difícil de desentrañar en los primeros momentos.

Según esas versiones, hasta el crucero "Omaha", buque bandera del almirante W. Munroe que se encuentra en nuestro puerto desde hace varios días, habría pretendido llegar una persona, quien haciéndose pasar por el ayudante del instalador técnico telefónico, que se disponía a efectuar una instalación de esa naturaleza, a bordo de la citada nave.

El telefonista, advertido de la maniobra lo hizo retirar pero poco después, el hombre volvió a insistir en sus deseos y subiendo a la nave, trabó conversación con algunos marineros lo que, advertido por el Teniente agregado de la Embajada norteamericana, lo hizo detener entregándolo al Capitán Bértola Ravera, que en esos momentos llegaba para intervenir.

Siempre a estar a la información circulante, al ser detenido, declaró ser de nacional ruso, tener unos 40 años de edad, poseyendo un carnet de periodista argentino, otro carnet del Rambla Hotel extendido a su nombre, algunas tarjetas de casas de comercio de ésta, una cédula de identidad de la República Argentina, algunos apuntes y otros papeles de menor importancia.

Puesto el hecho en conocimiento del doctor De Gregorio, Juez de Defensa Nacional, dispuso que el detenido fuera llevado a su despacho, ante quien prestó una larga deposición, cuyos términos no han trascendido. Será decretado el allanamiento del domicilio designado por el detenido, el que al efectuarse, dió lugar al hallazgo de algunos documentos procedentes de Shanghai y otros parajes, los que serán traducidos y agregados al sumario que se ha instruído.

En la tarde de ayer, según
En la tarde de ayer, según nuestros informes, el detenido permanecía aún incomunicado a disposición del Juez sumariante citado, quien ha de disponer la realización de diversas diligencias para el total esclarecimiento de este hecho, que se califica como producto del espionaje.

Las elecciones de ayer en la Facultad de Medicina

En la tarde de ayer, debió procederse, por cesación de los miembros del Consejo de la Facultad de Medicina, que representaban a los profesores y al estudiantado, las elecciones respectivas para designar los nuevos componentes del Consejo que deberían investir tal representación.

Efectuadas las elecciones, y una vez ratificado el escrutinio, arrojó éste el siguiente resultado:

Delegados de los profesores, resultaron los doctores Antonio Sicco y Abel Chifflet, y por los estudiantes el doctor Rodolfo Tiscornia, quedando así incorporados al nuevo Consejo en la misma tarde de ayer.

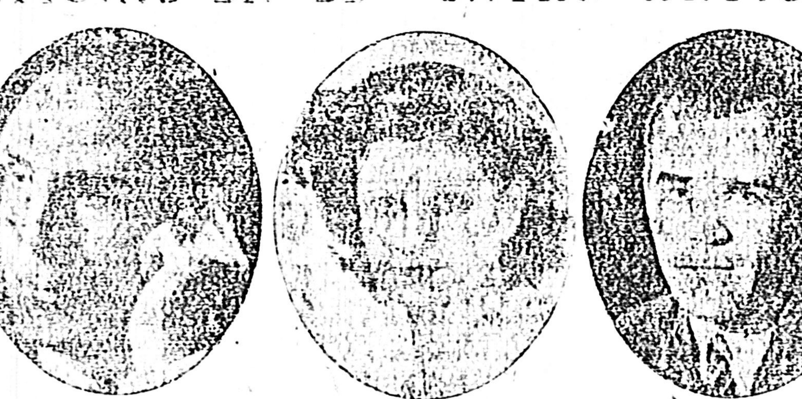
El homenaje al profesor Carámbula

Promete asumir extraordinarias proporciones el extraordinario homenaje que se le ofrecerá al profesor Ruben Carámbula, con motivo de su exitosa jira por el Continente americano, aprovechando el viaje que por especial invitación del gobierno de Estados Unidos de Norte América, realizara a este grandioso país hermano, en donde este distinguido profesor, recibió las muestras de la más cordial simpatía a los orientales y en donde su obra docente fué avalorada y distinguida por las principales figuras de las grandes ciudades de Estados Unidos.

Este homenaje que vienen preparando un grupo de amigos, profesores, intelectuales y artistas, cuenta ya con la adhesión de numerosas personalidades del cuerpo diplomático, de la enseñanza y un numeroso grupo de intelectuales y artistas, que valoran este elemento de gran capacidad y acción.

Notas y crónicas teatrales

HOY SE INAUGURA LA TEMPORADA OFICIAL EN EL TEATRO ARTIGAS

ESTA NOCHE, a las 21 y 45, con el debut de la gran compañía lírica que dirige el maestro Rafael Palacios, de la que forman parte primerísima Merceditas Arce, Adolfo Sirvent y Pablo Hertogs, se inaugura la temporada oficial 1945, en la sala del Teatro Artigas. Desde luego que a los indudables atractivos que ofrece la versión que se brindará esta noche de la comedia lírica en tres actos de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música de Federico Moreno Torroba: "Luisa Fernanda", se une el indudable interés de inaugurarse una temporada teatral que promete ser pródiga en novedades de calidad.

"Luisa Fernanda" que se llevará esta noche a escena bajo la dirección de Rafael Palacios será cantada con el siguiente reparto: Luisa Fernanda, Cándida Asensio; Duquesa Carolina, Mercedes Arce; Mariana, Laura Blasco; Nogales, Andrés L. Barreta; Javier Moreno, Adolfo Sirvent; Vidal Hernando, Pablo Hertogs; Rosita, Aurora Romano y Aníbal, Ernesto Vicente.

La orquesta de 30 profesores, será dirigida por el maestro Rafael Palacios y los coros de 30 voces actuarán bajo la dirección del segundo maestro Felipe Torres.

Para mañana se anuncian dos grandes funciones, a las 18 y 15: "La Rosa del Azafrán" y a las 21 y 45, la ópera de Arrieta: "Marina".

Se encuentran en venta las localidades para sábado y domingo.

HOY DEBUTA EN EL S.O.D.R.E. LA COMPAÑIA DE HUMBERTO NAZZARI

Inaugurando su temporada el Sodre, ofrece hoy el debut de la compañía de comedia de Humberto Nazzari, el correcto primer actor que en nuestro público goza de singular simpatía. Humberto Nazzari ha preparado su temporada con todo cariño y todo hace suponer que un gran suceso abarcará todo el curso de esta nueva temporada.

El debut de esta noche se efectúa con el estreno de la pieza en tres actos y diez cuadros de Juan José Rey "El último recuerdo" de palpitante actualidad, y que contará con el siguiente reparto:

Franc Berney, Enrique Trabucchi; Joan, Dora Darrieu, Gregory, José M. García; Magaret, Marujа Santullo; Betty, Nery Perey; Robert Berney, Carlos Muñoz; Jeorge, Berney, Humberto Nazzari; Clarck, Omar Giúdice; Frederick, Emilio Ferreira; Willian, Carlos Porto; Mary, Violeta Ortiz. — Escenografía original de: Ariel A. Severino.

El sillón de platea está fijado en $ 1.00 y las galerías $ 0.35 función entera.

"El último recuerdo" será repuesta mañana sábado en vermouth a las 18 y 30 y en nocturna a las 21 y 50, funciones que como la de hoy han de contar con públicos numerosísimos ya que se ha venido registrando en boletería gran demanda de localidades.

CARTELERAS DE TEATRO

ARTIGAS —
A las 21 y 45: "Luisa Fernanda". — *Pasable*

18 DE JULIO —
A las 18 y 15 y 21 y 45: "Leyendas de Pekín". — *Pasable.*

SODRE —
A las 21 y 50: "El último recuerdo".

BELLAS ARTES

Con gran éxito se realiza la muestra de A. Nieto

Desde hace algunos días está abierta al público, en el local del Instituto Normal, una interesante y bella exposición de óleos y dibujos de la pintora Amalia Nieto.

Esta artista es uno de los valores más firmes y originales de la nueva generación de plásticos del Uruguay. Integran este muestra, dibujos y pinturas realizados últimamente por esta artista, sensible y culta, que impone rotundamente su personalidad, en estos cuadros bellos de color, firmes en el dibujo y armoniosos en la composición.

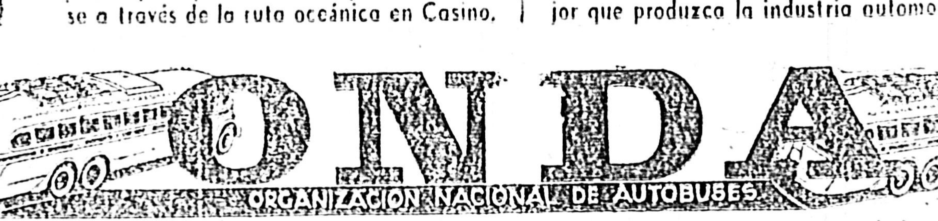
HINDIERON HOMENAJE A ARTIGAS LOS MARINOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Los marinos de los buques de guerra norteamericanos que son nuestros gratos huéspedes, rindieron en la mañana de ayer un emotivo homenaje al Jefe de los Orientales. Dotaciones de las diversas unidades formaron frente al monumento al libertador, encabezada la columna por el Jefe de la escuadrilla Almirante Willian R. Monroe, a quienes acompañaban el señor Embajador de los EE. UU. Mr. Dawson, y altos oficiales de las citadas unidades.

El acto fué presenciado por numeroso público, quien brindó a los marinos amigos una estruendosa salva de aplausos, cuando el comandante Monroe, depositó al pie del monumento una magnífica ofrenda floral.

CONSEJOS DE SALARIOS
ELECCION DE DELEGADOS AL GRUPO COMERCIAL

Se hace saber a los interesados comprendidos en la zona del Cordón, Parque Rodó, Pocitos, Punta Carreta (Límites Ejido, Uruguay, Sierra, Dante, Av. Italia, Larrañaga y Ramblas), que por resolución del Tribunal se modificó el plan electoral acordado en lo que respecta a dichas zonas. En vez de votarse en la Facultad de Derecho como se anunció deben hacerlo en la Sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria, calle Eduardo Acevedo esq. Lavalleja. — *Julio Sanguinetti*, presidente; *Humberto S. Forrero*, secretario.



ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE G. Y AGRICULTURA

La secretaría de esta institución recuerda a los asociados, que el día 20 del corriente, a la hora 19, expira el plazo que establece el Estatuto social para la presentación de listas de candidatos para la elección de nuevas autoridades a realizarse el próximo 2 de abril.

Las oficinas de la Asociación funcionan, en la calle Soriano 912, de la hora 17 a las 19.



EL CURSO SOBRE "DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR"

Prosigue con plena actividad desarrollándose en el Instituto de Tisiología (Hospital Fermín Ferreira, Pabellón XVII), el Tercer Curso de Perfeccionamiento Teórico-Práctico, sobre "Diagnóstico de la Tuberculosis Pulmonar".

Es de descontarse el interés despertado entre los profesionales de la materia, dado que, en dichas conferencias colaboran no sólo personalidades científicas, sino profesores y médicos de destacada actuación en nuestro país. Como se sabe, este Tercer Curso de Perfeccionamiento Teórico-Práctico, es dedicado particularmente al "Diagnóstico de la Tuberculosis Pulmonar".

Todas las sesiones desde su comienzo han venido desarrollándose con todo éxito, habiéndose visto muy concurridas las de clínica tisiológica y operatorias, estas últimas a cargo de los doctores Armand Ugón, Fossati y Soto Blanco. Todos los días de 8 a 9 horas se pasa visita en los servicios con el personal encargado de la asistencia. En las sesiones de clínica tisiológica y casuística se comentan observaciones de verdadero interés.

Como ya se ha anunciado las conferencias de 11 a 12 horas y las de 6 a 7 horas son trasmitidas por Radio Oficial, C X 6. Las conferencias magistrales, como asimismo las lecciones prácticas y teóricas, tienen lugar en el Instituto de Tisiología en el Hospital Fermín Ferreira, Pabellón XVII.

Damos a conocer el programa que regirá hoy viernes 16:

De 8 a 9 horas. Clínica Tisiológica.

De 9 a 1 horas, Ateneo.

De 11 a 12 horas, Profesor Vaccareza: "Estudio funcional de los pulmones por separado".

De 15 a 17 horas: Doctores Crottogini y Martín Pittaluga: "Problemas clínicos a propósito de la tuberculosis y embarazo.

De 17 a 17.30 horas, Observación casuística.

EN EL INSTITUTO DE TISIOLOGIA

Respondiendo a una invitación del doctor Fernando Gómez, director del Instituto de Tisiología, el doctor Agustín Ruano Fournier, profesor del Seminario de Economía Política de la Facultad de Derecho, disertará hoy a las 16 y 45 horas, sobre el tema: "Aplicación de los censos a los problemas sociales y sanitarios. La experiencia en Juan Lacaze".

Esta conferencia integra el tercer censo de perfeccionamiento técnico práctico que ha organizado este Instituto en el Pabellón XVI del Hospital Pereira Rossell para profesores y profesionales especialmente. El doctor Ruano, que tratará uno de los aspectos más modernos de la aplicación de la estadística en nuestro país, será presentado por el Dr. Gómez.

VACUNESE CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA. SOLO LA VACUNA ANTITIFICA EVITA ESA GRAVE ENFERMEDAD.

OTRA IMPORTANTE ETAPA SE REALIZARA ESTA NOCHE POR EL TORNEO DE BOXEO AMATEUR

Quedó ayer clausurado el período anual de pases

Damos a continuación la reseña de los pases más importantes registrados ayer en las oficinas de la Asociación Uruguaya de Fútbol, al cerrarse el período anual.

Lorenzo Massa, Defensor a Central; Juan Quevedo del C. A. Peñarol a Miramar; A. Taboada Liverpool a Miramar; E. Di Candia, Rosarino a Liverpool; C. Modernel, Olivol a Liverpool; Agenor Muniz, Peñarol a Miramar; H. Brizuela, Miramar a Fénix; A. Crecce, Sud América a River; A. Piedrabuena, Miramar a Liverpool; H. Modernell H. Montevideo a Liverpool; C. Corón, River a Wanderers H. Matencel, River a Dublin; J. Lovati, Peñarol a Wanderers; W. Rebagliatti, Central a Peñarol; Gómez Sosa, Central a San Carlos, Fco. Sabini, Nacional a Central; A. Carbone, Wanderers a Progreso; W Da Silva, Nacional a Miramar; Juan Fco. Maldonado, Central a Peñarol; Luis A. Rijo, Peñarol a Central; Ruben Buccino, Central a Danubio.

Eusebio Tejera, River a Nacional; J. Barrios, Nacional a River; E. Urruzmendi, Nacional a River; Luis A. Luz, Nacional a River; P. Leguizamón Nacional a River; J. J. Ortiz, Nacional a River; Santiago A. Gómez, Nacional a River; Luis Piñeiro Rampla a Peñarol.

J. Barrios, Central a Defensor; Miguel A. Laricia, Peñarol a Central; Juan Moraire de Academia (Durazno) a Miramar; Luis A. Pedemonte, de R. Central a Liverpool; Juan C. Gentile, Bella Vista a Miramar; Raúl Ramírez Defensor a Dublin. (Con consentimiento); Walter Britos Liverpool a San Carlos; Ariel Dragonetti, Defensor a Peñarol; Nicolás F. Navas, Sud América a Bella Vista (con consentimiento); Carlos Farías, Edison a A. Cerro; Manuel F. Carneiro, Maroñas a Dublin; José Cancela, Defensor a Bella Vista (con consentimiento); Orlando Ledesma, Sud América a Juvenil; César Verrosi, Miramar a Dublin; Antonio Castro, Fénix a Wanderers; José Carracedo, Fénix a Wanderers; Francisco Pucciarelli, River Plate a Central (por el Art 166); Juan Lauko,. Defensor a Liverpool (en préstamo); [illegible] Fontano, River Plate a Miramar (Art. 166); Milton Bonomi Peñarol a Central; Alfredo Montiel Miramar a Dublin (con consentimiento); Wáshington López, Nacional a Danubio (con consentimiento); Juan Quintian, Nacional a Danubio (con consentimiento); Jua C. Díaz, River Plate a Central (Art. 166); Adolfo Zunino, Wanderers a Bella Vista; Luis A. Cruz, D. Juventud a Wanderers (con consentimiento); Raúl Carbajal, Wanderers a S. América (Art. 166); Américo Canteruccelo, Sud América a Nacional (Art. 166); Oscar Curbelo, Sud América a Rampla Jrs.; Batlle Caserza, Bella Vista a Miramar; Lirio R. Rodríguez, Wanderers (Melo) a Nacional; Manuel Rodríguez, Wanderers a Nacional (con consentimiento); Angel C. Otero, R. Central a Nacional (con consentimiento); Enrique Brunello, S. América a Oriental; Héctor Rivero, Danubio a Juvenil; Julio Roselló, Defensor a Danubio; Raúl F. Vera, Sud América a Oriental; Heber Macagno, García, Peñarol a Juvenil (préstamo); Antonio Arquímedes ou casso, Miramar a Sud América; Ramón Alfonso, R Central a Sud América, (con consentimiento); Pablo Lavie, Miramar a Dublin, (préstamo); Ramón Candia, Miramar a San Carlos; Luis Pozzio, San Carlos a Miramar; Luis A. García, Miramar a San Carlos, Nelson Sánchez, Moscon a Liverpool; Antonio Díaz, Nacional a Progreso; Víctor González, Liverpool a Progreso; Basilio Hernández, Sud América a Miramar (en préstamo); Oscar Souza, River a Defensor (Art. 166); Domingo W. Cano, Liverpool a Cerro (con consentimiento); Protasio Lascano, Cerro a Bahía (préstamo), Remi O. Cantero, Cerro a Bahía (préstamo); Juan R. Trillo, Huracán a Bahía (préstamo); Ignacio Brasesco, Central a Miramar; Juan C. Perl. Liverpool a Racing; Ruben Machado, Miramar a Ariel (préstamo); Alberto A. Guillauna (préstamo); José Maidana, Rampla Jrs. a Bahía (préstamo); Adolfo Pereira, Defensor a San Carlos (préstamo); Raúl Benítez, Bella Vista a Miramar; Carlos A. Pereira, Peñarol a Cerro (préstamo); Juan C. Nicola, Liverpool a Cerro, (préstamo); Héctor Bové, Miramar a Ariel (préstamo).



BOXEO —

Fué accidentada la jornada de anoche

Ante una concurrencia numerosa se realizó anoche la séptima etapa por el Campeonato Latino Americano de Boxeo Amateur. De todas las peleas desarrolladas, la que más llamó la atención fué la de Daher y Valenzuela, donde se vió a un buen pugilista, que es el argentino.

Los combates terminaron con los siguientes resultados:

Peso Mosca —

Max Vargas (Per.) v. Ernesto Bustos (Arg.). Bonito combate, disputado en forma reñida, venciendo bien por puntos el púgil argentino Bustos.

Pedro Carrizo (Urug.) v. José Castro (Ch.). En una pelea mediocre, trabando continuamente, por lo que no conformó el desarrollo de la misma, se impuso por puntos, el púgil uruguayo Carrizo; fallo que no estuvo de acuerdo con el desarrollo de la pelea.

Peso Pluma —

Roberto Sacco (Per.) v. Armando Rada (Bol). Por luxación del codo izquierdo fué retirado el púgil peruano en el 2º round. Por lo tanto venció el boxeador boliviano, Rada.

Camilo Gómez (Urg.) v. Armando Risso (Arg.). Interesante pelea; reñido y encarnizado fue el desarrollo de la misma, venciendo el púgil uruguayo por puntos, fallo que levantó protestas de todo el público asistente. En ningún momento Gómez hizo méritos para salir vencedor.

Peso Medio Mediano —

Alberto Daher (Arg.) v. José Valenzuela (Ch.). Con una buena demostración de boxeo, el púgil argentino superó por amplio margen de puntos al boxeador chileno, quien no pudo colocar ningún golpe neto como para hacer peligrar la chance de su adversario.

Peso Medio Pesado —

Herbert Livington (Urug.) v. Vicente Quiroz (Per.). En una mala pelea en donde no vimos nada de boxeo, venció el púgil peruano Quiroz, por puntos.

• La instrucción es el primer paso para triunfar en la vida. Lleve a sus hijos a la Escuela para no tener mañana que avergonzarse de su abandono.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICAS DE ESTRENOS

"BUFFALO BILL". — Estreno del Radio City. — De la 20th. Century Fox. — Intérpretes: Joel McCrea, Mauren O'Hara y Linda Darnell.



Es un tecnicolor muy bueno, la 20th Century Fox ha rodado las hazañas del legendario héroe del Oeste, Búffalo Bill. Se trata de una película que representa algunas de sus facetas que ya conocíamos, a través de toda la literatura que sobre el mismo leíamos en los ya lejanos años de la niñez.

Se ha procurado exaltar las virtudes del principal protagonista. El popular Búffalo Bill, amigo sincero y leal del indio piel roja, logra ganarlos para la civilización y consigue así luego de diversas alternativas, llegar a la meta anhelada.

"Búffalo Bill" está basada en un argumento de Frank Wilnch, que Aecnas Mac Kenzie, Clemente Ripley y Cecile Aramer, adaptaron a la pantalla.

William A. Welmann tuvo a su cargo la dirección de esta época de acción y aventuras, con Otto Brower al frente del equipo auxiliar, que filmó las escenas exteriores realizadas en lugares lejanos.

"EL BUEN PASTOR". — Producción Paramount. — Dirección: Leo Mac Carey. — Intérpretes: Barry Fitz Gerald, Big Crosby, Risi Steve, etc.

Si tuviéramos que sintetizar la impresión recogida anoche en el Cine Coventry con motivo del estreno de la superproducción Paramount "El Buen Pastor", diríamos que en ella se fusionan una encantadora plenitud de simplicidad con la más vigorosa expresividad de la acción, para componer uno de los más deliciosos poemas cinematográficos de los últimos tiempos. Para obtener ese admirable resultado que mantiene constantemente el interés del espectador, el libretista y director Leo Mac Correy no necesitó componer una trama que mantuviera el nexo de conexión dramática.

Le ha bastado subrayar la dulce presencia del protagonista impregnado con su comunicativa simpatía los diversos episodios para que estos se fueran aglutinando en torno a la figura del padre Chuck, vivificándolos en una unidad de ternura y emoción.

De la narración, dirección e interpretación magistralmente realizadas fluye esa unidad integral de la película con su profundo contenido emocional y educativo. Barry Fitzgerald realiza junto con Big Crosby uno de los trabajos más convincentes y de mayor contenido humano.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER
DEL S. DE M. DE A. C.

"BUFFALO BILL". — PASABLE.

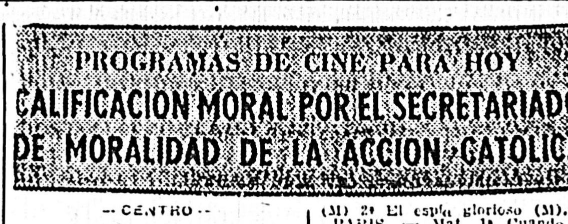
"NUEZ DE COCO". — Estreno del Colonial. — Film francés. — Con Raimú.

Es esta una vieja producción del cine francés, de aquel pobre cine francés de pre-guerra cuyas manifestaciones nos daban y nos dan aún en cierto modo, la explicación del ambiente lamentable en que se vivía en ciertos sectores de Francia con anterioridad al estallido de la contienda.

Este cine, casi pornográfico, librado al juego de pasiones y ocurrencias que pisotean lo más sagrado del hogar y los vínculos vitales entre padres y hermanos, no puede merecer sino compasión. Compasión y lástima porque con esas costumbres, con esa complacencia a la burla soéz de la virtud y al respeto se fué cavando la miseria enorme y el desprestigio total de un cine permanentemente en el arroyo.

Hoy, felizmente, corren otros días en la gran hermana latina y es de esperar que manifestaciones cinematográficas de este tipo no debamos recibir más.

Entretanto consignemos este film repelente que tiene, como es lógico, su público, ansioso de novelones de franja verde. Pero ese mismo público "aficionado" es el que se encarga de rubricar la baja calidad de la obra.



— CENTRO —

METRO. — En Mat. extra, a las 14 y 30: Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 45: 1º Aeronoticias del día; 2º Dos novias para un marino (E).
RADIO CITY. — Mat. 1º a las 17 y 15: 1º Morena oscura (E) 2º A las 18 y 40: Búffalo Bill. Noche: 1º a las 21: Morena oscura (E) 2º a las 22 y 30: Búffalo Bill.
COVENTRY. — Mat. 1º a las 17 y 15: Bajo cielos enemigos; 2º a las 18 y 30: El buen Pastor. Noche: 1º a las 21 y 10: 1º Bajo cielos enemigos; 2º a las 22: El buen Pastor.
AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 17: 1º Quién carga con el muerto? 2º a las 18 y 15: Arsénico y encaje antiguo (E). Noche: 1º a las 21: Quién carga con el muerto? 2º a las 22 15: Arsénico y encaje antiguo (E).
TROCADERO. — Mat. 1º a las 17 y 15: Ritmos de ensueño; 2º a las 18 y 40: Alma gitana (P). Noche: 1º a las 22 y 15: Ritmos de ensueño; 2º a las 22 y 40: Alma gitana (P).
REX THEATRE. — Mat. 1º Dinero falso (P) 2º Las aventuras de Mark Twain (P). Noche: 1º Dinero falso (P) 2º Las venturas de Mark Twain (P).
GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Rancho veinte (P) 2º Santa (E). Noche: 1º Rancho veinte (P) 2º Santa (E).
MOGADOR. — Mat. 1º El médico de las locas; 2º El sombrero de 3 picos (E). Noche: 1º El médico de las locas; 2º El sombrero de 3 picos (E).
COLONIAL. — Cine continuado de 11 a 24: Nuez de coco (M).
ARIEL. — Cine continuado de 11 a 24: Hoy renovación del programa.
VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24: María Walewska (M).
CERVANTES. — Mat. 1º Apunten fuego (E) 2º Fruta verde (P) 3º La gallina clueca (P). Noche: 1º Fruta verde (P) 2º La gallina clueca (P).
RENACIMIENTO. — Mat. 1º Casablanca (P) 2º Pasaje a Marsella (P). Noche: 1º Casablanca (E) 2º Pasaje a Marsella (P).
DELICIAS. — Mat. 1º Cortas; 2º Idolo, amante y héroe (P) 3º Cadetes de San Martín (M) 4º El halcón peligroso (P). Noche: 1º Así se forjó el acero (E) 2º María (P).

— CIUDAD VIEJA —

CHIC SALON. — Mat. 1º Cortas; 2º Vidocq (E) 3º Joven, viuda y estanciera (E) 4º Como aman los tontos (P). Noche: 1º Cortas; 2º El romance de Catalina la Grande (M) 3º María (P).
COLISEO FLORIDA. — Mat. 1º Cortas; 2º Alma bravía (P) 3º El borrón de la familia (P) 4º Uña y carne (B). Noche: 1º Cortas; 2º El Quijote de la pampa (P) 3º Adiós Mr. Chips (B).
MITRE. — Mat. 1º Cortas; 2º Rapto en avión (P) 3º Si yo fuera rey (P) 4º Saboteadores del aire (P). Noche: 1º Cortas; 2º Yo la maté (P) 3º Tres lanceros de Bengala (B).
STADIUM URUGUAY. — 1º Mentirosa incorregible (P) 2º El Llanero (P).

— CORDON —

CONTINENTAL.—Mat. 1º Siempre un caballero (P) 2º La camisa de Mabel (P). Noche: 1º Siempre un caballero (P) 2º La camisa de Mabel (P).
MONUMENTAL. — Mat. 1º El aventurero (M) 2º El espía glorioso (M). Noche: 1º El aventurero (M) 2º El espía glorioso (M).
PARIS. — Mat. 1º Cuando empieza el amor (P) 2º Centauros del pasado (E). Noche: 1º Cuando empieza el amor (P) 2º Centauros del pasado (E).
AVDA. CONCERT. — Mat. 1º Engaño nupcial (M) 2º La mujer del pueblo (P) 3º Santa (E). Noche: 1º La mujer del pueblo (P) 2º Santa (E).
STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º Cortas; 2º Fantasmas rumberos (P) 3º A los 18 años (P) 4º Mar abierto (B). Noche: 1º A los 18 años (P) 2º Mar abierto (B).
EL MUNDO. — 1º Malambo (P) 2º Los apuros de Claudina (P).

— ZONA SUR —

OPERA.—1º Cortas; 2º El charlatán (P) 3º Centauros del pasado (E).
APOLO. — 1º Guadalcanal (P) 2º La feria del amor (E).
NORMANDY. — 1º Misión en Moscú (P) 2º La extraña pasajera (E).
DEFENSA. — 1º La liga de las canciones (P) 2º Los tres mosqueteros (M).
ROXY — 1º Calabozo (P) 2º Apasionadamente (P)
ARTIGAS — 1º Vieja amistad (E) 2º La canción del desierto (E).

— POCITOS —

POCITOS. — 1º El sombrero de tres picos (E) 2º El médico de las locas.
BIARRITZ. — 1º La chica y el gobernador (P) 2º Los dos rivales (E).
NOVELTY. — 1º Barreras de sangre (P) 2º Los dos rivales (E).
SAVOY. — 1º Mi esposa se divierte (E) 2º El jugador fenómeno (P).
RIVERA. — Mat. 1º Not. 2º Danzarinas tropicales (E) 3º La casa del Maltes (M) 4º Conflicto (E). Noche: 1º La casa del Maltes (M) 2º Conflicto (E).
STAR PALACE. — 1º El beso de la ingenua (P) 2º La loba (E).
21 DE SETIEMBRE. — 1º Volver a vivir (B) 2º Los tigres voladores (P).

— AGUADA —

URUGUAYO. — 1º El engañador (E) 2º La gallina clueca (P).
ASTOR. — 1º Satanás sobre ruedas (P) 2º Pasaje a Marsella (P).
VICTORIA. — Mat. 1º Cortas; 2º Espionaje televisor (B) 3º La dama de los diamantes (P) 4º El expreso de Shangai (E). Noche: 1º Cortas; 2º La obra destructora (P) 3º El eterno pretendiente (P).
AMERICAN. — Mat. 1º Chaplin (P) 2º Las aventuras de Jimmy Valentinn (P) 3º Combatiendo a los espías (B) 4º El traicionero (P). Noche: 1º El jorobado (versión mejicana (E) 2º El peñón de las ánimas (E).
MONTEVIDEO. — 1º Adolescencia (P) 2º El último viaje (E).

— REDUCTO —

AVENIDA. — 1º Viva la juventud (P) 2º Así se forjó el acero (E).
REDUCTO. — Mat. 1º Cómicas; 2º El campeón de la mentira (B) 3º La patrulla del Yokon (P) 4º El campeón y la dama (P) 5º El conde de Montecrnsto (M). Noche: 1º Corta; 2º El peñón de las ánimas (E) 3º El jorobado (versión mejicana) (E).
MUNDIAL. — 1º La voz de la sangre (P) 2º En alas de la canción (E).
OCEAN. — 1º Infamia (P) 2º Escándalos romanos (M).
LARRAÑAGA. — 1º Bajó un ángel del cielo (E) 2º Una vez en la vida (E).

— VILLA MUÑOZ —

ROSE MARIE. — 1º La solterona (E) 2º La gran mentira (E).
CENTENARIO. — 1º Cortas; 2º Falsos patriotas (P) 3º Lazos eternos (P).
ATLANTA. — 1º Vieja amistad (E) 2º Siempre en mi corazón (P).
ORIENTAL. — 1º La dama pistolera (P) 2º Murieron con las botas puestas (P).

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE
Rex Theatre, Coliseo Florida, Mitre, Continental, Stella d'Italia, American.

NOCHE
Rex Theatre, Cervantes, Coliseo Florida, Mitre, Stadium Uruguay, Continental, Stella d'Italia, El mundo, Roxi, 21 de Setiembre, Astor, Victoria, Centenario, Oriental, Edison, Ateneo, Splendid Theatre, Paso Molino, Ritz, Miramar, Hollywood, Majestic, Apolo (Cerro).

— BARRIO GOES —

EDISON. — 1º Clave secreta (P) 2º Dos enamorados (P) 3º Son cartas de amor (P).
ATENEO. — 1º Cortas; 2º Adiós, mister Chips (B) 3º El Quijote de la pampa (P).

— ZONA GRAL. FLORES —

FLORES PALACE. — 1º Not. y Maestros de baile (P) 2º Alma rebelde (E).
PLUS ULTRA. — 1º Mi suegra es una fiera (M) 2º Clave secreta (P) 3º Mi fortuna por un nieto (E)

— PASO MOLINO —

SPLENDID THEATRE. — 1º Inquietud primaveral (P) 2º Gente de postín (P).
CAPURRO. — 1º La bella y los salvajes (P) 2º Dos en el cielo (E).
ALCAZAR. — 1º María (P) 2º El romance de Catalina la Grande (M).
PASO MOLINO. — 1º La legión vengadora (P) 2º Convoy a Rusia (P).
RITZ. — 1º Alguién habló? (P) 2º Sangriento está el valle (P).
MIRAMAR. — 1º La patrulla fronteriza (P) 2º Carmen (P).

— ZONA NORTE —

MILLAN PALACE. — 1º Rumbo a Tokio (P) 2º La canción del desierto (E).
HOLLYWOOD. (Sayago). — 1º Cortas y Not.; 2º Bernardette (B).

— UNION —

METROPOL. — 1º La luna y 6 peniques (E) 2º La camisa de Mabel (P).
GLUCKSMANN PALACE. — 1º Alas y una plegaria (P) 2º La aventurera (E).
CAPITOL. — 1º Centauros del pasado (E) 2º Cuando empieza el amor (P).
MAJESTIC. — Mat. 1º Corta; 2º Caballero fantasma (P) 3º Odio y pasión (E) 4º Chiquita linda (P). Noche: 1º Mar abierto (B) 2º A los 18 años (P) 3º Caballero fantasma (P).

— CARRASCO —

CARRASCO. — Mat. 1º Dos enamorados (P) 2º Brindo por ti. Noche: 1º Dos enamorados (P) 2º Brindo por ti.

— CERRO —

APOLO. — 1º El huérfano de Stalingrado (P) 2º La suerte llama tres veces (P).

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

En el acuerdo del Presidente de la República con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social se adoptaron las siguientes resoluciones relativas a funcionarios de su dependencia:

Se nombró en el Consejo del Niño a las siguientes personas:

Stas. Elida Picco Boggiano, Carmen A. Domínguez y Elida Aguerrondo, Visitadoras Sociales de la División 1.a Infancia y Srta. Olga Fernández, Visitadora Social de la División 2a Infancia.

—Fué aceptada la renuncia presentada por doña María Elena Bravo Barvie, del cargo de Cocinera que desempeñaba en el Hogar Rural Arenelo.

—Y la presentada por el señor Carlos Hughes, del cargo de Auxiliar de la Dirección General del Registro del Estado Civil.

PUEBLO DE LA REPUBLICA:

TODO HOMBRE O MUJER CONSCIENTE DE LOS VALORES ESPIRITUALES DE LA CULTURA, TIENE UNA CITA DE HONOR FRENTE AL MONUMENTO DE JOSE PEDRO VARELA, EL DOMINGO 18, A LA HORA 10 y 30.

LOS PADRES Y MADRES DEBEN ACOMPAÑAR A SUS HIJOS PARA RECORDARLES CUANTO DEBE LA REPUBLICA AL IMPULSO EDUCATIVO DEL ILUSTRE REFORMADOR.

El Comité Ejecutivo de Homenaje.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, VIERNES 16 DE MARZO DE 1945 — No 20.607

INDICADOR RELIGIOSO

• Liturgia del día

DIA 16. — Del día simple. Morado, Misa la propia, Sin Gloria, 2a. Oración: "A Cunctis", 3a. Oración, "Omnipotens". Prefacio el de Cuaresma. Oración por el pueblo Benedicamus Domino.

• Santoral y liturgia para mañana

SABADO 17. — San Patricio Obispo y Confesor. Doble. Blanco. Misa la apropiada. Gloria. 2a. Oración la del día. Tractus Prefacio, el de Cuaresma. Ultimo Evangelio, el del día.

• Iglesia de San José de la Visitación (Canelones N.º 1464)

SOLEMNE SEPTENARIO DE DOLORES. — El sábado 17 de marzo, empezará en esta Iglesia, el Septenario de la Virgen Dolorosa, que hace celebrar la Asociación Piadosa, en honor de su Patrona y en sufragio de las almas del purgatorio.

Todos los días, a las 7 y 15, a. m., Misa rezada.

A las 17 horas: Exposición de S. D. M., rezo de la Corona de Dolores y de las preces del Septenario; canto del Stabat Mater y Bendición con el Santísimo Sacramento.

EL VIERNES 23 DE MARZO. — FESTIVIDAD DE LOS DOLORES DE LA SSMA. VIRGEN. — A las 8 a. m.: Misa con cánticos sagrados.

De tarde, los mismos ejercicios de todos los días y sermón a cargo del R. P. Antolín de la Virgen del Carmen, C. D.

• Capilla de la Virgen de Pompeya (P. Blancas)

EL EJERCICIO DE LOS QUINCE SABADOS. — El ejercicio de los Quince Sábados, se realiza de acuerdo a esta distribución:

Por la mañana: Misa, a las 6; y a las 17 y 30 horas: Rosario, Plática y Bendición Eucarística.

Para los peregrinos sale de la Plaza Independencia un ómnibus especial Nº 106, a las 16 y 45 horas.

• Archicofradía Ntra. Sra. del Huerto. S. José, 990

EN HONOR DEL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSE.— Se invita para la Misa mensual y de Comunión, que se celebrará, a las 6 del lunes 19, día de la festividad del único Patrono de la Iglesia y poderoso Protector nuestro San José.

Por la tarde, a las 17, solemne función precedida por la recepción de Congregantes. Hará uso de la palabra el Rev. Director de la Archicofradía Pbro. Dr. Alcides Ma. Shirla.

Una Conferencia de San Vicente pide ayuda

La Conferencia de Señoras de S. Vicente de Paul de la Metropolitana solicita de las personas caritativas una ayuda en favor de los pobres que socorre, cada vez más numerosos.

La carestía de la vida hace que sus recursos sean insuficientes para atender tanta necesidad, por eso se ve en el caso de recurrir a las personas de generosos sentimientos para pedir su cooperación a tan buena obra. Dios se lo recompensará. Los donativos se reciben en Reconquista 432.

LA RENOVACION DE LOS CARNETS DE ASISTENCIA

RESOLUCION DE SALUD PUBLICA

Damos a conocer la nueva resolución del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con la distribución de horarios que regirá a partir del 16 del corriente en el Departamento de Admisión de Enfermos y Contralor de Hospitalidades, y sobre el otorgamiento y renovación de los Carnets de Asistencia:

"Montevideo, 12 de marzo de 1945. — ATENTO a que es conveniente que el Departamento de Admisión de Enfermos y Contralor de Hospitalidades esté habilitado el mayor número de horas diarias, a los efectos de atender al público solicitante del Carnet de Asistencia; CONSIDERANDO que, por su vinculación directa con los establecimientos hospitalarios, dicho Servicio debe permanecer abierto durante las horas de la mañana;

CONSIDERANDO que, a fin de evitar aglomeraciones del público, y para una mejor distribución de los postulantes del Carnet de Asistencia, es necesario establecer distintos horarios en la labor que cumple la citada Oficina

El Ministro de Salud Pública

RESUELVE:

1.o — A partir del 16 del corriente, el Departamento de Admisión de Enfermos y Contralor de Hospitalidades, funcionará de las 8 horas a las 18 horas, de lunes a viernes, y de 8 a 12 horas, los sábados.

2.o — La Dirección del expresado Departamento, tomará las medidas correspondientes a los efectos de que se atiendan durante las horas de la mañana a las personas que concurran para tramitar su Carnet de Asistencia; y en las de la tarde, serán atendidas aquéllas que se presenten por renovaciones y entregas de Carnets".

Una nota del Ilmo Mons. Eduardo Hawks

El Mariscal Stalin y la Iglesia Ortodoxa

En los días pasados Prelados de la glesia Ortodoxa sostuvieron una conferencia en Moscú que, obviamente, contaba con los auspicios del Gobierno Soviético. Se propaló a todos los vientos que la reunión había demostrado que en Rusia está por restaurarse la "libertad religiosa". Monseñor Hawks, escritor y comentarista connotado, ha escrito sobre el particular el siguiente artículo, revelador de las circunstancias que motivan y explican las nuevas actividades ortodoxas.

¿Está Stalin a punto de tomar el lugar del Zar, como guardián eclesiástico de la Iglesia Greco-Ortodoxa? El Metropolitano Benjamín Fedchandov, Exarca del Partido Patriarcal Ruso en los Estados Unidos, ha hecho alarde de su salida hacia Moscú para participar en la elección del nuevo Patriarca, aseverando que la Unión Soviética está por reasumir su rol histórico de hermana mayor y de protectora de todos los países y pueblos de religión ortodoxa. Benjamín ha sido defensor tan incondicional del Gobierno Comunista que no es temerario creer que sus revelaciones a la prensa de los Estados Unidos contaban de antemano con la adecuada autorización moscovita.

Para confirmar sus opiniones, el Exarca Estadounidense se ha referido a una declaración que formulara en la primavera de 1944 el difunto Patriarca Sergio recordando que Sergio lanzó un ataque salvaje contra el Papado, negando que fuera necesariamente, el centro de la unidad cristiana. Habló de la posibilidad de que llegue a constituirse una autoridad suprema que unifique a los ortodoxos de todo el mundo. En la Iglesia Ortodoxa no ha existido nunca, si el apoyo del Estado, una autoridad semejante. Después de que murió Sergio, el nuevo Patriarca Alexei, entonces locum tenens, repitió la misma ataque contra Roma, aclamando a Stalin como a "líder escogido por Dios".

También concuerda con estas declaraciones la opinión del Rev. D. J. Shoukletovich, uno de las mejores autoridades, en Estados Unidos, sobre cuestiones que atañen a la Iglesia Ortodoxa. En un mitin del Foro Cristiano Europeo, tan unido que se hizo en Nueva York en mayo del año pasado, Shoukletovich se refirió al ataque que el Patriarca había lanzado contra el Papa, como el primer esfuerzo de la batalla entre las Iglesias Ortodoxa y Católica. Es significativo que no sea súbdito ruso, sino servio.

NUEVOS ATAQUES AL PAPA

Antes de la elección de Alexei, el Concilio de Obispos y otros miembros de la asamblea de Moscú, renovaron los ataques contra el Papa, a quien acusan de querer escudar a los criminales nazistas. Participaron en la reunión los Patriarcas de Constantinopla y Jerusalem; el Jefe de la Iglesia de Georgia en Transcaucasia y delegados de Servia y Rumania. Bulgaria, porque todavía se hallaba en cisma no fué representada. Todos suscribieron declaraciones de odio a la Iglesia Católica. Sería difícil que en nuestros tiempos se diese otro ejemplo tan demostrativo del acuerdo que existe entre los ortodoxos. Puede ser que se haya llegado a un punto crucial en las rutas de la historia. Puede que la dirección de la Iglesia Ortodoxa esté pasando, de manos de Constantinopla, a manos de Moscú, y que Stalin haya ocupado — según el Concilio — el lugar de los Emperadores Romanos o de los Sultanes, que antaño sostenían la autoridad de las Iglesias Orientales disidentes.

Para comprender cómo puede llegar a realizarse semejante cosa conviene advertir que las cuestiones ortodoxas han atravesado una época de gran confusión. Cuando los turcos se apoderaron de Constantinopla, las Iglesias Ortodoxas, que se habían restaurado en la unidad católica gracias al Concilio de Florencia, volvieron rápidamente al cisma. Se hallaban decepcionadas porque no habían recibido suficientes auxilios del Occidente. Por otra parte el Sultán les ofrecía su protección, en términos muy ventajosos desde un punto de vista material. Los cuatro Patriarcas aceptaron la humillación, como único medio para poder gobernar sus greyes y en pago por lo que recibían, sirvieron como administradores de la subyugación otomana. Los Sultanes nombraban y deponían Patriarcas a su antojo, con simonía escandalosa. Solamente Rusia se libró de tanta degradación, pero también en ese país acabó por triunfar el mal espíritu de la Ortodoxia y los Zares llegaron a dominar a la Iglesia.

Cuando Turquía perdió las Provincias Balcánicas, los ortodoxos de cada uno de los nuevos Estados repudiaron a Constantinopla y aceptaron someterse a sus respectivos gobiernos. De esta manera llegó a formarse toda una gama de iglesias autónomas, como la Rumano - Servia y la Griega Nacional, que no siempre actuaban en comunión las unas con las otras, ni siquiera con la de Constantinopla. Cuando los Nuevos Turcos se adueñaron del poder, redujeron la autoridad del Patriarca a una sombra de lo que fuera antaño. La confusión aumentó todavía más al caer el Imperio Ruso. La Ortodoxia Rusa se subdividió en numerosas sectas antagónicas. Las repercusiones de esta diáspora se sienten hasta en los Estados Unidos, donde existen actualmente dos Iglesias Nacionales que dividen entre sí a los rusos. El grupo mas numeroso (se dice que se trata de un ochenta por ciento) repudia al Patriarca de Moscú, a quien considera como instrumento en manos de un gobierno ateo.

El Metropolitano Benjamín es reconocido como jefe por el pequeño grupo de ortodoxos que constituye el Partido Patriarcal. Está empeñado en persuadir al grupo disidente — que dirige el Arzobispo Teófila — a volver a la unidad bajo la égida de Moscú; pero parece poco probable que logre su intento aunque, por cierto, lo invitó a enviar delegados a la elección del Patriarca. El grupo autónomo cuenta con jefes muy versados en teología, para cuyo estudio sostiene en París un espléndido seminario. Por



una parte considérase que la unión con Stalin no serviría para renovar la vida religiosa; por otra Benjamín cuenta con poderosos motivos de atracción. Cuando sobrevenga la paz muchos ortodoxos querrán visitar la madre patria. Hoy les preocupa el peligro de que, por su separación, lleguen a perder la propia identidad religiosa, especialmente al fraternizar con el protestantismo de los Estados Unidos.

Benjamín ha declarado que el Concilio de Moscú procederá a crear un Concilio Mundial permanente de Iglesias Orientales Ortodoxas, encargado de regular las cuestiones religiosas de todo el mundo.

¿Puede esperarse la unidad ortodoxa, bajo la protección de un gobierno declaradamente ateo? Es probable que tal sea la intención, pero el logro de estos propósitos tropieza con dificultades inmensas. En la intimidad de los grupos persisten poderosos odios nacionalistas. Lo demuestra así el cisma búlgaro que duró hasta 1872 y que ha constituído una exarquía a la sombra del Fanar de Constantinopla, en cuya jurisdicción está establecida la Iglesia Patriarcal.

Si los representantes de los restos agotados de la Ortodoxia fueran a Moscú para manifestar su propia unidad, demostrarían con ello que tanto necesitan de auxilios, que estarían dispuestos a dejarse socorrer por el gobierno que persiguió su religión durante un cuarto de siglo. Por otra parte, el hecho de que el Gobierno Ruso permita que la reunión se verifique en Moscú, descubre que él, a su vez necesita del apoyo religioso. Los dictadores no pueden desafiar por mucho tiempo la religión.

Conviene decir algo acerca de los Griegos Helénicos, que no fueron representados en Moscú. El Arzobispo de Atenas, Damaskenos — cuyo nombre tanto ha figurado en las últimas sublevaciones de Grecia — ejerce gran influencia en el País. Ofreció su vida como rescate cuando los alemanes trataban de ejecutar a 50 rehenes, y ha salvado de la muerte a millares de judíos, griegos y oficiales británicos capturados. Rusia tiene muy pocas probabilidades de influir en él y, en consecuencia, de que la Iglesia Helénica reconozca a Moscú como tercera Roma. Es más probable que ésta procure la protección británica, cuyo Gobierno parece haber logrado de Stalin, a lo menos por ahora, la oportunidad de someter a su esfera de influencia las regiones del Levante.

LA JUVENTUD CATOLICA VIVIRA HOY UNA GRAN JORNADA

Tributará un acto de desagravio a Cristo Redentor

Como hemos venido anunciando se realizará hoy a las 21 horas en la Basílica de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) el Vía Crucis predicado por el R. P. Ildefonso de Santa Fé, acto con el cual nuestra juventud desagraviará a Cristo Redentor por las ofensas que le son inferidas en este tiempo de Cuaresma.

EXHORTACION DEL CONSEJO ARQUIDIOCESANO DE LA FUJAC

El Consejo Arquidiocesano de la Fujac invita a todos los jóvenes de Acción Católica, congregantes marianos, miembros de instituciones juveniles y a la juventud católica en general a concurrir hoy viernes 16 a la Basílica de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) al acto que ofreceremos a Cristo Nuestro Señor como desagravio por las ofensas que en estos días más que en cualquier otra época del año, se infieren a su Divina Persona.

En medio de esta sociedad alejada de Dios y que emplea el Santo Tiempo de Cuaresma, destinado a la oración y a la penitencia, en sensuales y paganas diversiones, acerquémosnos a Jesús Maestro y Modelo de juventudes a implorarle colectivamente perdón por esas ofensas y suplicarle que venga a nos Su Reino de paz y amor. — GUILLERMO LANGWAGEN, Presidente. LUIS BACCINO Pbro. Asesor Eclesiástico. JUAN FERNANDEZ, Secretario.

EXHORTACION DE LA JOC

La Comisión Arquidiocesana de la JOC exhorta a todos los jóvenes obreros a concurrir hoy viernes a las 21 horas al acto de desagravio que la juventud católica ofrece a Cristo Redentor por las numerosas ofensas que recibe de parte de quienes emplean la Cuaresma en diversiones impropias de verdaderos cristianos y de este santo tiempo.

Acerquémonos al Divino Obrero de Nazareth y pidámosle que reine con su doctrina de paz y de amor en nuestra sociedad y en el mundo entero. — EDUARDO J. SERRA, Delegado Arquidiocesano; FRAY LIVIO M.a DE MONTEVIDEO, Asesor Eclesiástico; JULIO POITTEVIN, Secretario

En la Asociación de Enfermeras Católicas

Con una muy numerosa asistencia de alumnas, inauguró, el Asesor de la misma Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Barbieri, los cursos que se desarrollarán durante el año, dirigiendo con este motivo su autorizada palabra a las enfermeras, exhortándolas a seguir adelante en el apostolado de caridad y amor a los enfermos, prodigándoles no solo los remedios del cuerpo sino también los del espíritu.

Hablaron también el Vice Asesor Rvdo. P. Ildefonso M. de Santa Fé, y el Director Técnico Dr. Juan M. Quagliotti, quienes en hermosas frases se refirieron también a los deberes de las enfermeras y las normas a seguir en los cursos iniciados.

Hizo acto de presencia el Consejo Directivo de la Institución, y una selecta concurrencia que llenava el salón de la Casa de la Enfermera Católica.

Durante la Semana Santa se hará un paréntesis a las actividades comenzadas, para proseguirlas después de pasada ésta.

CONCURSO DE REMUNERACIONES A LA LABOR MUSICAL

INTEGRACION DEL JURADO

El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social ha designado el Jurado del Concurso de Remuneraciones a la Labor Musical que juzgará la producción correspondiente al año 1944, el que quedó integrado por los señores Virgilio Scarabelli, Lauro Ayestarán y Tomás Mujica.

Ejercicios espirituales para hombres

LOS ORGANIZA LA V. O. T. DE SANTO DOMINGO

Se realizarán los tres primeros días de Semana Santa, lunes 26, martes 27, y miércoles 28 del corriente, en la residencia de los R. R. P. P. Dominicos, calle Duvimoso Terra 1337, con el siguiente desarrollo:

De mañana: a las 7 y 30 horas, Santa Misa, Rezo del Oficio, desayuno, plática y meditación.
De tarde: a las 18 y 30 horas, Rosario, Vísperas y Completas, plática, meditación y Bendición con el Santísimo Sacramento

La predicación estará a cargo del R. P. Alberto Collell O. P. Quedan pues invitados los H. H. de la V. O. T. y todos los caballeros que lo deseen.

Los homenajes a José P. Varela

En la celebración de centenario de Reformador de la Escuela Uruguaya, que se realizará a las 10.30, el domingo próximo, ante el monumento de José Pedro Varela, en la intersección de la Av. Brasil y Bulevar Artigas, intervendrán delegaciones de cada Escuela Pública de Montevideo, para depositar las respectivas coronas. En torno al monumento, harán guardia de honor las Escuelas Naval y Militar, con sus bandas de música.

En un palco con capacidad para 500 personas, se ubicarán miembros del gobierno, del cuerpo diplomático, de la prensa, del magisterio; la Comisión Nacional de Homenaje, presidida por el Presidente de la República Dr. J. J. Amézaga; miembros del Poder Ejecutivo y del P. Judicial; Consejos de Enseñanza, Facultades Universitarias; Maestros Varelianos y otras instituciones

Los alumnos del Instituto Normal cantarán el Himno Patrio, acompañado por la Banda de Policía. Y, a continuación, irá la parte oratoria.

PLAUSIBLE ACTITUD DE LOS PROPIETARIOS DE TAXIMETROS

Transcribimos el siguiente comunicado:

La Comisión Directiva del Centro Propietarios de Autos con Taxímetros del Uruguay exhorta a los propietarios de autos con taxímetros para que inscriban el coche de su propiedad, para el homenaje a tributarse el día 18 de marzo (domingo próximo), a la hora 10, a José Pedro Varela, a fin de transportar a una delegación de escolares desde el colegio próximo a su parada, hasta el lugar del homenaje, B. Artigas y Canelones.

Inscríbase en el Centro P. de Autos con Taxímetros, Galicia 821, antes del viernes.

COLEGIO NACIONAL JOSE PEDRO VARELA

Programa de la Semana en Homenaje con motivo del primer Centenario del Nacimiento del Forjador de la Escuela Uruguaya.

Día 18, domingo. — Concurrencia de una delegación del colegio, a la ceremonia a realizarse en la Plazuela José Pedro Varela; la bisnieta del reformador, alumna Inés Varela Traverso, depositará una ofrenda floral en nombre del Colegio.

Día 19, lunes. — Concurrencia del Consejo Directivo, Directora, Comisión de Damas y Personal Docente al Monumento a la hora doce.

Día 20, martes. — Biografía de José Pedro Varela, por las maestras de todas las clases. Ceremonia en el Salón de Actos a la hora 16: Himno Nacional; Himno a Varela; Entrega de un busto de Varela al Colegio por el autor y Profesor Ramón Bauzá. La reconstrucción de nuestra democracia y el ejemplo de José P. Varela por el Prof. Diógenes de Giorgs, Horacio Mann - Sarmiento - Varela. Por la ex alumna Bach. Sol Sabat Ercasty. Entrega a todas las alumnas y al público de un impreso con el árbol genealógico de Varela. Palabras por la Directora señorita Débora Vitale d'Amico.

Día 21, miércoles — Antecedentes de la reforma, por las maestras en las clases superiores. Ceremonia en el Salón de Actos a la hora 16. Ideario de José Pedro Varela a través de las impresiones de viaje por Europa y América, por el sub Director de la Biblioteca Nacional Prof. Fusco Sansone. Lectura del relato que hace José Pedro Varela. Palabras de la ex alumna Bach. Martha Saint Laurent, inaugurando la Biblioteca Estudiantil José P. Varela.

Día 22. — En todas las clases: La Reforma Escolar. Ceremonia en el Salón de Actos a las 16 horas. Varela y la Democracia en el Uruguay, por la ex alumna Bach Dora Isella Russell.

Día 23. — A las 18 y 15 horas, Trilogía Artigas, Varela y Rodó, por el Director de la Biblioteca Nacional, Prof. Juan E. Silva Vila. Inauguración de la plazoleta del nuevo edificio destinada a la División Varones, construida con la colaboración generosa del Cuerpo de Profesores, en homenaje al Centenario que se celebra. Hablará el Presidente de la Asociación de Profesores, Carlos Sabat Ercasty. Palabras del Presidente de la Sociedad U. de Enseñanza José P. Varela, Dr. Francisco M. Pucci.

En Abril este Colegio realizará un acto en el Sodre en colaboración con los Institutos de Enseñanza que llevan el nombre de José Pedro Varela, prestigiado por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

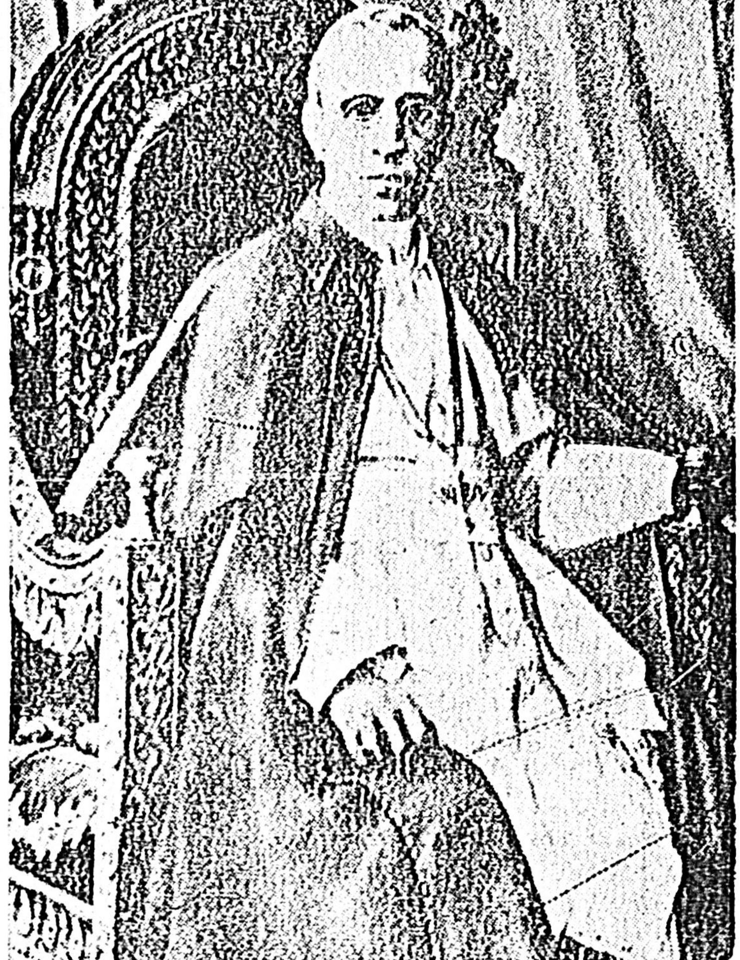
"L'Osservatore" celebra el sexto aniversario del Pontificado de Su Santidad Pío XII

"Que las naciones sigan de corazón su ejemplo y sus enseñanzas"

CIUDAD DEL VATICANO, marzo 5 (NC). — Su Santidad el Papa Pío XII "ha sabido, él solo en las tinieblas, alimentar la antorcha de la esperanza y de la restauración" dice "L'Osservatore Romano" al comemorar el sexto aniversario de la exaltación al Pontificado de Su Santidad el Papa Pío XII.

Observa el diario vaticano que si las naciones esperan con confianza que la concordia retorne definitivamente al mundo, deberían expresar unánimemente su tributo al Papa.

Después de describir la noble misión de caridad y de paz de la Iglesia a través de las centurias, "L'Osservatore" compara al Santo Padre con el Papa Gregorio Magno, al decir que ambos defendieron y salvaron la Ciudad de Roma, y ambos son arquitectos invencibles de la Ciudad de Dios. El diario recuerda que el 12 de marzo de 1944, con ocasión del quinto aniversario de su coronación, Pío XII apeló a todos los beligerantes para que respetasen Roma, invocando su elevado carácter, y el espíritu sobrenatural y universal de sus numerosos santuarios.



El escritor expresa en su artículo el deseo de interpretar, en esta ocasión, la estima mundial en que se tiene al Romano Pontífice, y de rendirle homenaje y buena voluntad. Añade que en "el diario laborar del Santo Padre, aun más durante este conflicto, es una batalla victoriosa contra todas las fuerzas del mal, del egoísmo y de la crueldad", fundado en el lema tantas veces reafirmado de "guerra a la guerra" esto es la lucha "por una vida social e individual en conformidad con las leyes supremas de la justicia, de la fraternidad y de la paz, depositadas por Dios en el corazón del hombre y vivificadas por la infinita sublimidad del Sacrificio del Redentor".

Concluye "L'Osservatore", insistiendo en la necesidad de que el ejemplo y la enseñanza constante e inmortal de la Santa Sede sean aceptados no solamente en las palabras sino también en los hechos, como la guía verdadera en la empresa de reconstrucción que el mundo afronta; y expresa la esperanza y los deseos de que la actividad de Su Santidad se perpetúe en el renacimiento de la paz y en la nueva edificación del mundo de acuerdo con sus destinos eternos.

Asignaciones familiares

Aclara la presidencia de la Caja Compensación N.º 19

RECIBIMOS Y PUBICAMOS:

La Presidencia de la Caja de Compensación N.o 19, Comercio Detallista, tiene especial interés en señalar que el comunicado de la FUECI, aparecido en la Prensa de la Capital el día 21 de febrero ppdo., manifestando que los delegados de los empleados ante el Consejo Directivo de la Caja, no habían votado la resolución que significa aplazar el pago de las Asignaciones, no se ajusta a la verdad de los hechos producidos, por cuanto, la resolución a que se refiere el comunicado de la FUECI, fué tomada luego de su aprobación por unanimidad en la reunión del Consejo Directivo de fecha 1.o de febrero, en la que se hallaban presentes los dos delegados de los empleados, como así se comunicó en nota del 23 de febrero al señor Ministro de Industrias y Trabajo, acompañando copia del Acta de dicha reunión.

También desea dejar expresa constancia, que la resolución tomada en esa oportunidad, en manera alguna significa aplazamiento en el pago de las Asignaciones, el que se realizará tan pronto como los comercios afiliados cumplan con la entrega de los datos reglamentarios.

Flores es el departamento donde menos se subdivide la propiedad

Tomamos de "La Idea Nueva", de Flores:

Hemos visto un cuadro estadístico sobre subdivisión de la propiedad rural.

Y tenemos estas cifras:

En 1918 había en Flores 1.603 propiedades.

Actualmente existen 2351 propiedades.

El aumento alcanza, en 27 años, a sólo 718 propiedades nuevas.

De acuerdo a ese cuadro, es el departamento donde, en ese lapso, se ha dividido menos la propiedad.

Le sigue Artigas, donde el aumento es de 827, el tercero es Río Negro con un aumento de 1171 propiedades.

Y el de mayor sub división es Canelones, donde alcanza a 9540.

No es que pretendemos la sub división sistemática de la propiedad.

Pero las cifras están demostrando que estamos lejos, en Flores, de llegar al máximo exigible.

Quiere decir, que aún es apto nuestro departamento para mayores sub divisiones, sin perjudicar a la ganadería que, lógicamente, necesita de áreas más o menos dilatadas para producir algún provecho a quien tiene la explotación.

Ayer se realizó la asamblea de la Bolsa de Comercio

Se aplaudió la gestión de la Cámara Nal. de Comercio

Con asistencia de un calificado y numeroso núcleo de asociados se realizó la Asamblea General Ordinaria de la Bolsa de Comercio presidida por el Sr. José Brunet a quien acompañaron en el estrado los miembros de la Cámara Nacional de Comercio —autoridad directiva de la institución— Sres. Krikor Bergamali, Luis Caubarrére, Juan C. Pastori, Numa Pesquera, Francisco Podestá Miláns, Juan C Raffo Frávega, Carlos Sanguinetti, Carlos Sapelli, Dr. Ramón Varela Radio y Dr. Carlos Vilaró Rubio, el Sr. Asesor Letrado Dr. Arturo Lerena Acevedo y el Secretario Sr. Julio Bayce.

En primer lugar fué considerada la actuación cumplida por la Cámara Nacional de Comercio en el ejercicio vencido, mereciendo amplia aprobación de la Asamblea la Memoria de dicho cuerpo directivo y el informe y balances formulados por la Comisión Administrativa que habían sido repartidos con anterioridad.

A este respecto hizo uso de la palabra el Sr. Pedro P. Pérez Marexiano, quien en nombre de los señores corredores de bolsa expresó con elocuentes palabras el alto concepto que se tiene de la labor cumplida por la Cámara.

La Asamblea compartió los puntos de vista expuestos por el Sr. Pérez Marexiano, tributando a la Cámara sostenidos aplausos.

El Sr. Brunet agradeció en su nombre y en nombre de la Cámara, las cálidas expresiones de los Sres. asambleístas, manifestando que ellas constituirían un estímulo valioso para la labor a emprender en el ejercicio próximo.

Se pasó luego a designar los asambleístas que deberán firmar el acta respectiva, recayendo dicha designación en los Sres. Alberto Castells, Víctor Paullier y Pedro P. Pérez Marexiano.

Se procedió finalmente a la elección de 8 titulares y 16 suplentes que renovarán en su mitad a la Cámara Nacional de Comercio y que actuarán durante el período 1945-47.

Habiéndose registrado una sola lista de votación, el Sr. Víctor Paullier (h.) propuso que fuera sufragada por aclamación, lo cual fué aprobada por la asamblea.

En esta forma resultaron electos como titulares los señores Arnaldo D. Abaracón, Kriker Bergamali, José Brunet, Francisco Podestá Miláns, Carlos Sanguinetti, Ricardo Sanguinetti, Ramón Varela Radio y Carlos Vilaró Rubio. Dichos señores integrarán, pues, la Cámara Nacional de Comercio conjuntamente con los Sres. César Benenati Roldós, Luis Caubarrére, Mateo Frugoni, Horacio Mailhos, Juan C. Pastori, Numa Pesquera, Juan C. Raffo Frávega y Carlos Sapelli, que la componen en la actualidad.

La Asamblea de la Bolsa constituyó un nuevo y elocuente testimonio del prestigio que goza la institución en nuestros círculos mercantiles, bursátiles y bancarios.

Se busca solucionar el problema del transporte de lana

EL FERROCARRIL CENTRAL PROPONE MEDIDAS

El Ministerio de Ganadería y Agricultura resolvió crear una Comisión Especial que tendrá el cometido de estudiar, en sus distintos aspectos, el problema de transporte de lana por ferrocarril y proponer las medidas que estime convenientes para solucionarlo. La Comisión será integrada por delegados del Ministerio de Ganadería y Agricultura, Federación Rural, Ferrocarril Central del Uruguay, Asociación Rural del Uruguay y Cámara Mercantil de Productos del País.

La referida Secretaría de Estado consideró que es necesario solucionar con la antelación debida el problema planteado por el Ferrocarril Central del Uruguay al solicitar esta empresa autorización para llevar al Mercado de Frutos toda carga de lana que dentro de las 24 horas de su arribo a Montevideo, no fuese retirada por los consignatarios respectivos.

La empresa propone la adopción de las medidas antedichas a fin de facilitar el transporte de la zafra lanera, que ha sido resentido por las dificultades provenientes de la actual situación de anormalidad, que no permite a la empresa aludida disponer de la cantidad de vagones suficientes para mantener el equilibrio entre la carga y la descarga entre los vagones que transportan lana a Montevideo.

La Comisión especial creada funcionará en la Secretaría de Comisiones del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

En el Museo Militar

FORTALEZA "GENERAL ARTIGAS" (CERRO)

Se hace saber que, a partir del día 15 de marzo hasta el 31 de octubre próximo, el horario de visitas de este Museo y de la Fortaleza, será de 13 a 16 horas (excepto lunes y días de lluvia)

EL HORARIO DE LA OFICINA NACIONAL DE "CARNET DE TRABAJO"

La Oficina Nacional del Carnet de Trabajo, lleva a conocimiento de los afiliados pertenecientes a todos los gremios amparados por las leyes jubilatorias vigentes que se ha resuelto convocarlos con carácter general (patrones, empleados y obreros) a los efectos de la expedición del Carnet de Trabajo.

En consecuencia se advierte a las personas comprendidas en esa disposición que deben munirse, a la mayor brevedad, del referido documento, con el fin de evitar las sanciones establecidas por la ley 26 de julio de 1940, y Decreto Reglamentario de 31 de Diciembre de 1941. La Oficina Nacional de Carnet de Trabajo, está en la calle Dante N.o 1851 y funciona todos los días hábiles de las horas 13 a 18, y los sábados de 8 a 12. Se proporcionará a todos los afiliados las referencias necesarias sobre los requisitos a cumplir y documentos que deben presentarse.

Hoy se inician los pagos en la Caja de Jubilaciones

HORARIO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE MARZO

Viernes 16 de marzo de 1945 —

Jubilados y jubiladas de Servicios Públicos: Del Nº 1 al 3.699, de 7.30 a 9.—; del Nº 3.700 al 5.899, de 9 a 10.30; del Nº 5.900 al 8.099, de 10.30 a 12.—; del Nº 8.100 al 9.899, de 13 a 14.30; del Nº 9.900 al final, de 14.30 a 16. — Industria, Comercio: Del Nº 1 al 2.999, de 16 a 17.30.

Lunes 19 —

Jubilados y jubiladas de Industria, Comercio: Del Nº 3.000 al 4.999, de 7.30 a 9; del Nº 5.000 al 6.899, de 9.— a 10.30; del Nº 6.900 al 8.899, de 10.30 a 12; del Nº 8.900 al 10.899, de 13 a 14.30; del Nº 10.900 al 13.199, de 14.30 a 16; del Nº 13.200 al 15.499 de 16 a 17.30.

Martes 20 —

Jubilados y jubiladas de Industria, Comercio: Del Nº 15.500 al 17.599, de 7.30 a 9.—; del Nº 17.600 al 19.399, de 9 a 10.30; del Nº 19.400. al 21.199, de 10.30 a 12; del Nº 21.200 al 22.899, de 13 a 14.30; del Nº 22.900 al 24.699, de 14.30 a 16; del Nº 24.700 al 26.199, de 16 a 17.30.

Miércoles 21 —

Jubilados y jubiladas de Industria, Comercio: Del Nº 26.200 al 27.699, de 7.30 a 9.—; del Nº 27.700 al final, de 9 a 10.30. — Enseñan Privada: del Nº 1 al final, de 9 a 10.30. — Servicio Doméstico: Del Nº 1 al final, de 9 a 10.30. — Retenciones y Anticipos, todas las leyes: de 9 a 10.30. — Periodistas y Gráficos: Del Nº 1 al final, de 10.30 a 12. — Transportes y Anexos: Del Nº 1 al final, de 10.30 a 12. — Retiros Patronales: del Nº 1 al final, de 13 a 14.30. — Pensionistas Industria, Comercio: Del Nº 1 al 1.099, de 14.30 a 16; del Nº 1.100 al 2.299, de 16 a 17.30.

Jueves 22 —

Pensionistas Industria, Comercio: Del Nº 2.300 al 3.699, de 7.30 a 9; del Nº 3.700 al 4.799, de 9 a 10.30; del Nº 4.800 al 5.799, de 10.30 a 12; del Nº 5.800 al 6.899, de 13 a 14.30; del Nº 6.900 al final, de 14.30 a 16. — Pensionistas Servicios Públicos: Del Nº 1 al 399, de 14.30 a 16; del Nº 400 al 1.599, de 16 a 17.30.

Viernes 23 —

Pensionistas Servicios Publicos: Del Nº 1.600 al 2.699, de 7.30 a 9; del Nº 2.700 al final, de 9 a 10.30. — Pensionistas Transportes y Anexos: Del Nº 1 al final, de 9 a 10.30. — Pensionistas Periodistas y Gráficos: Del Nº 1 al final, de 10.30 a 12. — Pensionistas de Enseñanza Privada: Del Nº 1 al final, de 10.30 a 12. — Retiros Patronales: Del Nº 1 al final, de 10.30 a 12.

Jubilados, jubiladas y pensionistas que no hubieren concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos:

Lunes 2 de abril de 1945. — Industria, Comercio, de 8 a 11.

Lunes 2 de abril de 1945. — Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos y Servicio Doméstico, de 13 a 16 horas